

**Archivo Municipal
de
BURGUILLOS DEL CERRO**

Código de referencia : ES.06022.AMBC/1.1.01//35.4

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1916

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 50 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Burguillos del Cerro

Ayuntamiento de Burguillos

Año de 1916

Libro

de actas de las sesiones celebradas
por el Ayuntamiento en el año en que
se figurado



0

C
y
o
J. L.
U
D. G.
M
S
E
M
F
P
S
S
M
F
F
F
M
Y



708
A. 0. 779,663 *

Acta de instalacion y constitucion del nuevo Ayuntamiento

En la villa de Querétaro a primero de Enero de mil novecientos diez y seis

- Alcaldes
 D. Juan Rodriguez
 Vices Concejales
 D. Emilio Galquero
 " Antonio Mendez
 " Diego Galquero
 " Eloy Diaz
 " Manuel Gato
 " Juan Jose Espejo
 " Ramon Alvarez
 " Antonio Rivero
 " Antonio Carretero
 Manuel Alvarez
 " Pedro Mendez
 " Manuel Furado
 " Juan Contreras
 " Miguel Cordillo
 " Juan Cumplicado
 " Jose Gonzalez
 " Jose Gonzalez
 " Miguel Calvo
 " Gerundio Morande
 Fines 3

siendo las doce se constituyo en la Sala Capitular el Señor Alcalde Presidente Don Juan Rodriguez del Puerto con los Señores Concejales Don Emilio Galquero Vices (menor) Don Juan Cumplicado Farillo, Don Miguel Cordillo Condon, Don Jose Antonio Gonzalez, Colchon que le corresponde cesar con Don Cecilio Calvo Carretero que no ha concurrido a pesar de haber sido oportunamente y en legal forma citado, estando presentes a demás los Señores Concejales Don Diego Galquero Farillo, Don Manuel Gato " Rubio, Don Ramon Alvarez Poron, Don Juan Jose Espejo Gato Don Antonio Rivero Morande y Don Antonio Mendez Burrero que deben continuar en el ejercicio del cargo de

Concejales con el fin de conferir la posesion
a los Señores Concejales recientemente elegidos
y proceder a la constitucion del nuevo
Ayuntamiento.

Seguidamente comparecieron Don
Juan Contreras Murillo, Don Manuel
Israele Gorano, Don Pedro Mendoc
Duran, Don Miguel Calvo Carritero, Don
Manuel Alvarez Toron, Don Antonio
Carritero Calvo y Don Eloy Diaz Melero
cuya certificacions credenciales presen
taron oportunamente en esta Alcaldia
y estando presentes los individuos que
han de componer la mayoria de la
nueva Corporacion el Señor Presidente
dio la bien venida a los recientemente
elegidos y los declaró poseionados
de sus cargos de concejales abandonan
do inmediatamente la Presidencia
y haciendolos de su insignia, y puestas
todas los Señores Concejales a quienes
corresponde estar, stando por ter
minada esta primera parte de la
sesion cuya acta firman los Señores
Concejales asistentes de que yo el Secretario
certifico.

Juan Rodriguez
Emilio Diaz





folio 2.

A.3.711,257*

quien las firmas.

Antonio Mendez

Diego Calquero

Manuel Lobato

Juan José Rojas

Manuel Alvarez

Antonio Riquero

Antonio Cuartero

Manuel Alvarez

Pedro Mendez

Manuel Juarez

Juan Contreras

Aliguel Guadilla

Juan Cumplido

Dos Generales

Senal de guerra del
Concejo D. Manuel Baturo.

Señor Manuel Baturo

Se

segunda parte: Constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de Don Juan Contreras Murillo elector por mayor numero de votos se procedio al nombramiento de Alcalde en votacion secreta por medio de papeletas y los Señores Concejales llamados por orden de votos se fueron depositando uno a uno en la urna preparada al efecto en cumplimiento de los arts. 53 y 54 de la Ley municipal. Terminada la votacion y practicado el escrutinio del modo prevenido en el art. 55 de la Ley municipal resulto en mayoria absoluta de votos Don Diego Valqueroy Jarillo siendo estos el de siete y seis votos a favor de Don Juan Contreras Murillo que son las trece papeletas que del recuento resultaron depositadas en la urna numero igual al de votantes, y resultado que a este Ayuntamiento corresponden trece Concejales segun la escala del art. 35 reformado de la referida ley; que la mayoria absoluta de este numero exigida por el 55 ya citado la constituye inter los numeros iguales al de los atencados

por Don Diego Salguero y Jaurillo este
mismo Señor fue proclamado Alcalde
Presidente pasando a ocupar la Presi-
dencia y la ingruia de su cargo en concepto
definitivo. Por el mismo orden seguidamen-
te se procedio uno por uno a la eleccion del
primer Veriente de Alcalde resultando ele-
gido para el desempeño de dicho cargo Don
Eloy Diaz Mulero por siete votos, y resultan-
do seis papeletas, en blanco de las trece que
fueron depositadas en la urna. Ceto se-
guido y por el mismo procedimiento y votan-
do uno a uno los Señores Concejales se practi-
co la eleccion de Segundo Veriente de
Alcalde resultando elegido para desem-
peñar dicho cargo Don Manuel Gobato
Carria Rubio que obtuvo siete votos, resul-
tando seis papeletas, en blanco de las trece
depositadas en la urna. Se eligio despues
de igual modo a Don Ramon Alvarez
Toron para Regidor Juicio de siete
Diputamiento resultando computados
a su favor siete votos, y seis papeletas
en blanco de las trece depositadas en la
urna. Ceto seguido y del mismo modo
fue elegido Don Juan José Espejo Gobato

para ejercer el cargo de Regidor Interino
de este Ayuntamiento, habiendo obtenido
sete votos, resultando seis papeletas en
blanco de las trece depositadas, en la tarde
Dicho Señor, ha sido posesionado por
el Ayuntamiento en su respectivo cargo
Y debiendo de terminarse el orden número
para que cada cual ocupe su respectivo
puesto, y pueda sustituir o suplir
al que le preceda en el desempeño de
Alcaldia y Beneficencia se procedió a ve-
rificarlo por el número de votos que
cada cual obtuvo en su elección dando
el siguiente resultado, Don Juan Bra-
nco Murillo, Don Manuel Gozans
Turado, Don Pedro Mender Duran,
Don Juan Jose Espejo Gobato, Don
Miguel Balbo Carreras, Don Manuel
Abarr Pozo, Don Antonio Carreras
Balbo, Don Manuel Gobato P. Rubio
Don Antonio Mender Berrero y
Don Antonio Rivero Mariaca.
Quedo designado el Sábado de cada semana
y hora de las diez y nueve para la cele-
bración de sesiones ordinarias en cumplimiento
de lo del artº 84 de la Ley Municipal pa



Solís

A.3.711,265 *

Siendo tomado este acuerdo por votación nominal de siete votos, contra diez de los señores Coutura, Alvarez, Manuel, Carritero, Jurado, Mendez Duran y Mendez Berrero que estiman la conveniencia de celebrarse de día. En este momento el Concejal Señor Bonferraz y los cinco Señores Concejales, Alvarez don Manuel, Carritero, Jurado, Mendez Duran y Mendez Berrero protestan de la validez de la elección de cargos que acaba de verificarse basando la protesta en objeciones verificadas contra Concejales que han tomado parte en dicha elección como procuradores para probar cuando y en donde proceda. El Ayuntamiento por mayoría de votos acordó desestimar la protesta por ser incompatible de la naturaleza de este acto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de tres y cuarenta y cinco minutos de este día

el Señor Presidente dió por terminada
el acto extendiendole la presente acta
que firman todos los Señores Concejales,
asistiendo con el Señor Presidente de
que yo el Secretario Certifico

Diego Galquero

Manuel Labata

[Signature]

Manuel Alvarez

Juan Pri Eugip

Juan Cuatrecasas

Manuel Jurado

Pedro Mendez

Antonio Mendez

Antonio Carretero

Antonio Rivero

Manuel Alvarez

Sumario de la
[Signature]

[Large Signature]





Folio 55

711



sesion extraordinaria
del dia 1º de Enero
de 1916

En Burquillo, a prime
ro de Enero de mil no-
vecientos diez y seis, siendo

- D. Diego Galquero
 - " Esteban Adiga
 - " Manuel Sobato
 - " Ramon Alvarez
 - " Juan Jose Espeso
 - " Juan Contreras
 - " Manuel Jurado
 - " Miguel Calvo
 - " Pedro Mendler
 - " Basilio Alvarez
 - " Antonio Carratero
 - " Antonio Mendler
 - " Antonio Rivero
 - " Secundino Miranda
- Quio*

las diez y ocho se reunieron para celebrar
sesion extraordinaria los Señores
Concejales que suscriben y al mar-
gen se expresan al objeto de la for-
macion y publicacion de las listas
primitivas de los individuos, con
derecho a la eleccion de comprome-
sarios para la de Senadores, el Señor
Alcalde Presidente declaró abierta
la sesion y manifestó a los Señores
Concejales como queda indicado,
que esta sesion tenia por objeto la
formacion de las listas expresadas an-

teriormente, cumpliendo así lo dispuesto en el artº 9º
de la Ley de 8 de Febrero de 1877. En su virtud se
procedió a la formacion de dichas listas inclu-
yendo a todos los individuos de que se compone
la Corporacion y un numero cuádruple de

11

vecinos con casa abierta de los que paguen
 mayores cuotas de contribucion directa en
 esta localidad sin acumulacion de las que
 paguen en otros puntos acordando que una
 vez formada se exponga al publico desde hoy
 hasta el día veinte y dos de actual conforme
 con el artº 26 de la mencionada Ley y cuya
 lista es como sigue.

Nº de orden	Nombres y Apellidos	Cuotas por contribu- cion direc- ta
<u>Señores del Ayuntamiento</u>		
1	Don Diego Salguero Jarillo	14
2	" Eloy Diaz Mulero	15
3	" Manuel Bobato 3ª Rubio	16
4	" Ramon Alvarez Poxon	17
5	" Juan Jose Espejo Bobato	18
6	" Juan Contreras Murillo	19
7	" Manuel Jurado Bozaso	20
8	" Pedro Mendez Duran	21
9	" Miguel Balvo Carretero	22
10	" Manuel Alvarez Poxon	23
11	" Antonio Carretero Balvo	24
12	" Antonio Mendez Burrero	25
13	" Antonio Rivero Moriche	26
<u>Señores Contribuyentes</u>		
1	Don Manuel Cruz Salguero Linaño	27
2	" Juan Rodriguez del Puerto	28
3	" Pedro Linaño 4ª de la Mata	29
		30
		31
		32
		33

Nombres y Apellidos folio 6

Cuota por
contribu-
cion di
recta

4	Don Manuel Salguero Linao (Menor)	630 64
5	" Eusebio Salguero Linao	580 23
6	" Luis Roxano Rodriguez	519 36
7	" Cecilio Martinez y Martinez	492 25
8	" Jose Salguero Jarillo	388 74
9	" Juan Salguero Jarillo	388 70
10	" Pedro Palencia Vazquez	360 "
11	" Ysidoro Salguero Jarillo	358 09
12	" Leopoldo Herrera Lagos	344 65
13	" Secundino Miranda Vazquez	340 92
14	" Baldomero Leon Renteria	312 "
15	" Jose Ant ^o Diaz Vargas	289 79
16	" Juan Ant ^o Cumpido Martinez	287 63
17	" Justo Sobato Calvo	281 77
18	" Luis Salguero Linao	277 06
19	" Robustiano Cuellar de la Riva	274 10
20	" Aurelio Cumpido Calvo	264 72
21	" Antonio Gomez Gragera	263 71
22	" Alvaro Amado Salazar	261 15
23	" Filiberto Borrallo y Borrallo	259 31
24	" Fernando Solano Larallo	257 04
25	" Fran ^{co} Escaso Ramirez	249 87
26	" Daniel Romero Meuzes	249 63
27	" Jose Santos Carretero	245 71
28	" Arturo Velasco Noriega	227 60
29	" Juan Zapata Roxano	220 01
30	" Ruperto Alvarez Guillen	207 57
31	" Federico Cumpido Jarillo	199 50
32	" Cruz Rubiales Aguilar	185 "
33	" Antonio Barrios Saucier	180 "

N ^o de orden	Nombre y Apellidos	Contribucion en reales por cuota
34	Don Juan Fernandez Ramas	180
35	" Juan Guillen G ^a de la Mata	179 64
36	" Juan Carretero Porrino	165 45
37	" Arturo Hermosa Zarallo	157 95
38	" Francisco Morato y Morato	156 47
39	" Julian Lema Hernandez	144 72
40	" Liro G ^a de la Mata Perez	139 34
41	" Jose Ant ^o Rodriguez Diaz	137 26
42	" Jose Carretero Hernandez	130 49
43	" Felipe Gil y Zugasti	123 75
44	" Jose Martinez Buiza	121 16
45	" Natalio Moriche Rodriguez	120 27
46	" Francisco Mendez Burrero	115 01
47	" Mateo Jurado Miranda	107 81
48	" Manuel Zapata Lozano	104 79
49	" Emilio Salguero Luano (mayor)	104 75
50	" Dionisio Zapata Lozano	101 56
51	" Juan Calvo Zapata	101 28
52	" Manuel Conde Moriche	101 02

Y no resultando ningun otro individuo que satis-
faga igual cuota a la que lleva el ultimo
que figura en esta lista y completo el numero
de cincuenta y dos mayores contribuyentes
dijo por terminado el acto firmando los Se-
ñores del Ayuntamiento de que yo el Secretario este

Diego Calquero

Manuel Lobato

José Luis
Manuel Alonso
Juan José Lopez
Juan Antonio Lopez





Folio 7

A.3.711.259 *

Las firmas

Manuel Yurado

Pedro Mender Manuel Alvarez

Antonio Carrasco

Antonio Mender
Antonio Rivero

Secundino Piranda

Certifico: Que en el día de hoy se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores concejales para tomar acuerdo. Y para que conste expido la presente que visa y sella el Señor Alcalde en Burquillo a primero de Enero de mil novecientos diez y seis.



V. de
Alcalde
Calquero

Secundino Piranda

Se

Ordinaria } En Burquillo, a ocho de Enero de
del día 8 de } noventa y diez y seis, siendo las diez y
Enero de 1916 } nueve se reunieron en la Casa Comunal

Presidente
Galquero
Concejales
Díaz
Alvarez Ramon
Contreras
Jurado
Mendez
Carretero
Alvarez Manuel
Mendez Antonio
Lebato
Rivero
Lopez
Gonz
Miranda

para los Señores Concejales que suscriben y a
marque se expusieron bajo la Presidencia
Señor Alcalde Don Diego Galquero Parra
al objeto de celebrar sesión ordinaria es
respondiente a este día y habiendo con
currido numero suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdo el Señor
Presidente declaró abierta la sesión.

Leida el acta de la anterior por unanimidad
fue aprobada con la protesta fo
rmulada por los Señores Contreras, Jurado
Carretero, Mendez Duran, Mendez Duran
Alvarez Ramon que la siguen manteniendo.
Leidos los Boletines oficiales y Papeles de
Madrid se ordenó el mas exacto cumpli
miento de sus disposiciones.

El Señor Presidente dispuso que por el infra
cripto Secretario se diese lectura de los art^{os} 6^o
y 63 de la vigente Ley organica municipal
para que se discutiera y fijese el numero de
comisiones permanentes, en que converga el
servicio de la Corporacion para el mejor y mas
sacato cumplimiento de sus deberes ad
ministrativos, y a fin de que por las iniun
tas de sus individuos se estableciese y propu

gan las mejoras de cada ramo. A lo que se
procedió en cumplimiento del artº 3º citado
al nombramiento de la Comision perma-
nente del seno de la Corporacion en todos los ramos
de la Administracion y de la Hacienda mu-
nicipal dando el siguiente resultado.

Primera Comision de Hacienda, para Pre-
puestos, Reparto, arbitrios y cuentas. Presidente
Don Diego Galquero Parillo y los Concejales
Don Juan Jose Espejo Sobalo, Don Ramon
Alvarez Soron, Don Juan Contreras Murillo,
y Don Antonio Mendez Berrera, para
que auxiliados por el Secretario Contador y
Depositario intervengan y fiscalicen la con-
tabilidad, levante arques ordinario, y extra-
ordinario, propongan la distribucion men-
sual o trimestral de fondos y dictaminen so-
bre todo lo que produzca cargo o de cargo
para la Hacienda municipal en la parte
Administrativa bajo la responsabilidad
mancomunada y solidaria de esta Cor-
poracion por sus acuerdos.

Segunda comision de Beneficencia, Instruc-
cion pública, Correccion de Faltas, Sani-
taria y de Higiene Urbana y Rural, au-
xiliada de los Facultativos Titulares y de los
practicos que consideren convenientes asociarse

a los Señores Don Eloy Diaz Muñoz, Don
Miguel Calvo Carretero, Don Antonio
Carretero Calvo y Don Manuel Alvarez
Pozou.

Y acerca comisión de fijos para que auxilia
de la comisión a espaldas de una inter
venga en las operaciones de Estable
mientos a los Señores Don Manuel Gode
Ca Rubio, Don Antonio Rivero Morón
Don Pedro Mendez Duran y Don Juan
Jurado Goyanco

Cementerio: Tambien acuerda la Corporación
nombrar Comisario del Cementerio Cal
sico Municipal de esta villa a Don Eloy
Diaz Muñoz.

Junta Local de Instrucción Pública: Ya la Corporación
acuerda por unanimidad designar como
Vocales orales para formar parte de Junta
Local de Instrucción pública a los Señores
Concejales Don Manuel Gabato Ca Rubio
y a Don Antonio Carretero Calvo.

Ya la Corporación acuerda autorizar a Vuestro Alca
de para que ordene los pagos preferen
dentos del presente mes con cargo al pre
supuesto de gastos.

Seguidamente el Vuestro Alcaide en cumplimiento
de

minuto de lo dispuesto en el art^o 59 ^{folio 9} de la Ley
Municipal y en su conocimiento de la Cor-
poracion habiéndose efectuado los nombramientos
de Alcalde de Barrio en la forma que pre-
ve el art^o 58 de la ley organica a favor
de los Señores siguientes:

Distrito N^o Plaza Alta

Don Francisco Ortiz Miller

Distrito Segundo Altozano

Don Sabino Rebolero Jaramillo

(Distrito Tercero) y Don Antonio Manuel
Aseguro Moriche.

Canada Real: Dada cuenta de una comunicacion
del Sr. Sr. Gobernador Civil de esta
provincia relativa a instrucciones en la Cana-
da Real de este termino municipal labor
poracion acuerdo que pase a informe de
la Comision de Policia Rural para que
auxiliada de los peritos de este de este
Ayuntamiento informe lo que resulte
respecto a los rrechos denunciados.

Tambien la Corporacion recibio por su
terada de haberse recibido con su apro-
bacion el presupuesto ordinario para
el año actual.

Posito: La Corporacion paro a tratar asuntos
del Posito cuyo pos menor constaria en su

libro de actas. Por el Comayaj Dou Contador
se juicio que la Corporacion acuerde y que
de acordado que por la Comision de Hacienda
se de a conocer el estado de la Caja mun
cipal el dia treinta y uno de Diciembre
siguiente, los fondos recaudados y los paga
mientos en el año anterior asi como tam
bien las cantidades pendiente de cobro
y de pago y que se precise de modo co
ncreto los creditos que en dicha fecha
tenga este Ayuntamiento en su contra
por las entidades acreedoras provinciales
y la Cabecera del partido y municipales.
Que se formaren las cuentas munici
pales de los dos ultimos años asi como
otras cualesquiera que tambien se to
niere. Por la Comision de Hacienda que
de acordado reunirse para la realizacion
de estos trabajos desde el lunes proximo a
las diez de la mañana. Quedo acordado
que si levantar mano el Ayuntamiento
Junta de Asociados efectue el Repara
miento de Consumo para el año anterior
reuniendo los dias laborables a las diez y
nueve.

Y no habiendo mayor asunto de que tratar
se

y cuando la hora de las veinte y cinco minutos, de este día el Señor Presidente se levantó para leer y entender la presente acta que firmaron todos los Señores Concejales concurrentes, con el Señor Presidente de que yo y el Secretario certifico - Entre paréntesis -



Diego Salguero *Diego Salguero*

Juan Contreras *Juan Contreras*

Daniel Yruada *Daniel Yruada* Antonio Carrasco *Antonio Carrasco*

Pedro Mendez *Pedro Mendez* Manuel Alvarez *Manuel Alvarez*

Antonio Mendon *Antonio Mendon* Antonio Rivero *Antonio Rivero*

Manuel Lobato *Manuel Lobato*

Juan José Eguip *Juan José Eguip*

Alonso Miranda *Alonso Miranda*

sesion ordinaria } En Burquillo a quince
del día 15 de Enero } de Enero de mil nove
de 1916 } cientos diez y seis, siendo

Presidencia de los señores concejales que suscriben

Bonafede
Diaz
Gonzalez
Mendez
Carnitero
Jurado
Sobato
Privero
Aparicio Ramon
Espino
Mendez Pedro
Gru
Miranda

bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Diego
Valquero Tarillo y habiendo numero sup
ciente ~~de~~ Señores Concejales para celebra
reunion ordinaria correspondiente a este
y tomar acuerdo el Señor Presidente la
claro abierta. Leida el acta de la anterior
fue aprobada. Leido los Boletines ofi
les y Gacetas de Madrid se ordeno el ma
exacto cumplimiento de sus disposiciones.
Se da cuenta de la siguiente mocion
que presenta la Comision de Hacienda.
La Comision que suscribe voto el capitulo
3º del titulo 2º de la vigente Ley municipal.
Resultando: Que el numero total de
Concejales es el de trece, y por consi
guiente corresponden como minimum
de Secciones, en que los Hacendados ve
cinos de esta localidad han de agr
parar a los efectos de la designacion
los que han de formar parte en el co
rriente año de la Junta Municipal
como vocales Asociados.

Considerando: Que no supraganen
por repartimiento las Cargas mun
cipales durante el ejercicio actual
distribucion de aquellos veing en





Folio 11

A.3.711,264 *

ción, se ha de fundar en la contribución directa que satisfagan al Estado.

Considerando: Que en esta localidad los principales conceptos de tributación son los de Territorial y de Industrial, bien el honor de someter a la aprobación del Ayuntamiento la distribución de los contribuyentes en cinco Secciones en la forma siguiente.

En la Sección 1 ^a	doz Vocales
a la Sección 2 ^a	doz idem
a la Sección 3 ^a	trez idem
a la Sección 4 ^a	cuatro idem
a la Sección 5 ^a	doz idem

El Ayuntamiento acuerda aprobar en todos sus partes la distribución presentada por la Comisión de Hacienda

Dada lectura de una comunicación del Señor Juez Municipal de esta villa reclamando un libro de matrimonio quedo acordado adquirir uno de doscientos folios autorizando al Señor Alcalde para que una vez adquirido ordene el pago de siete pesetas en

uenta centimo, con cargo al correspondiente
capitulo del presupuesto de gastos.

Cementerio: Quedo acordado que por ad-
ministración municipal se construyeran
sarcófagos en el Cementerio Católico, fac-
tando al Señor Alcalde para que ordene
el pago con cargo al correspondiente
Capitulo del presupuesto de
gastos.

Beneficencia: Quedo acordado reconocer al
de esta villa Francisco Rocha Matos
con la cantidad de diez pesetas para
la adquisición de doctores de suero anti-
difterico y Aurelio Lina Rocha para
fuerza del mismo suero su valor
quince pesetas facultando al Señor
alcalde para que ordene el pago con
cargo al correspondiente capitulo del pre-
supuesto de gastos. Quedo acordado que
para continuar la tradicion y pia
costumbre de que el Ayuntamiento
sta a la fundacion de la Candelaria con
su servidumbre y los Señores del Juzgo
Municipal se adquiriera velas de cera
para los que asistan a dicha funcion
religiosa, facultando al Señor Alcalde

120 1/2

para que ordene el pago con cargo al correspondiente capitulo del presupuesto.
Tambien quedo acordado adquirir dos paginas de ent. blanco para el aser. p. m. fuerza de las cosas Consistoriales facultando al Señor Alcalde para que ordene el pago con cargo al correspondiente capitulo del presupuesto de gasto. Tambien quedo acordado que con cargo al correspondiente capitulo del presupuesto se abone al vecino de esta villa Don Eulogio Moriche Mendez treinta y ses peretas veinte centinos para re-integrar el padro, copias, listas, cobranza de cedulas personales y libro de actas del año actual, facultando al Señor Alcalde para que ordene el pago de dicha cantidad con cargo al correspondiente capitulo del presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las veinte y una el Señor Presidente levantó la sesion citandose la presente acta que firman todos los Señores Concejales asíntes con el Señor Presidente de que

O 4



Yo el Secretario certifico
Diego Galguero Eloy

Juan Corderas

Antonio Mendez Antonio Carreras

Pedro Hernandez Manuel Jurado

Manuel Lobato Antonio Rivero

Manuel Maza Juan Joa' Espino

Secundino Miranda

sesion ordinaria } En Burguillos a veinte
del dia 22 de Enero } y dos de Enero de mil no
de 1916 } vecientos diez y seis; punto

- Presidente
- Galguero
- Concejales
- Diaz
- Gonzales
- Alvarez Manuel
- Jurado
- Mendez Pedro
- Carreras
- Lobato
- Mendez Antonio
- Alvarez Ramon
- Rivero
- Espino
- Galguero
- Gris
- Miranda

Las diez y nueve se reunieron en la sala
consistorial, los señores Concejales
que se escriben bajo la Presidencia de
señor Alcalde Don Diego Galguero
Jurado y habiendo numero suf-
ciente de señores Concejales para
levar sesion ordinaria correspondiente



Folio 13

A.3.729,762 *

te a este día y tomar acuerdo el Señor
Presidente la declaro abierta. Queda
el acta de la anterior fue aprobada.
Hechos los Boletines oficiales y Pactos
de Madrid se ordenó el más exacto
cumplimiento de sus disposiciones.

Material: Quedo acordado por la Corporación ad-
quirir un libro de cien folios de cartón de pa-
go del Torito municipal que será abonado
con cargo al Establecimiento. Quedo acor-
dado así mismo adquirir diez sacos de
papel para la calificación de las oficinas
municipales y Juzgado, facultando
al Señor Alcalde para que ordene el
pago con cargo al correspondiente Ca-
pitulo del presupuesto, pagar dos pliegos
de papel de dos pesetas uno en la expen-
de de obra de rentas, estancadas de Juan
Eulogio Moriche Mendez. Quedo acor-
dado satisfacer al Boletín de Admisión con
22 pesetas cincuenta centimos por la suscrip-
ción del año actual y tres pesetas cincuenta

la centimo, por la supervisión de los
sultos de los Ayuntamientos.

Beneficencia: La Corporación acordó socorrer
a peceros pobres de esta villa Manuel
Alvarez Mendez con veinte y cinco cen-
tinos de pueros diarios para la am-
mantación de su hijo.

La Corporación también acuerda satisfac-
er a Don Tomas Perez Castañon cuatro
pueros cincuenta y cinco centinos por el
transporte de varios objetos desde esta
a Graña y a Badajoz facultando
al Jefe alcaide para que ordene el
pago con cargo al correspondiente
del título del presupuesto.

Personas: Dada cuenta de una comunicacion
de Don Enrique Girado Cueta, en la que
presenta con caracter irrevocable la renun-
cia del cargo de oficial segundo
de esta Secretaria, la Corporación

acordó que fuese admitida.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar y
señalado las diez y nueve y cuarenta y
nueve de este día el Señor Presidente
levantó la sesión entendiendo en la pre-
sente acta que firmaron todos los señores



Señor
del
Perez
Girado
Cueta
Dion
Bertrán
Alvarez
Girado
Mendez
García
García
Mendez
García
Alvarez
García
Mendez
García

(Folio 114)

Concejales asistentes con el Señor Presidente
p de que yo el Secretario certifico

Diego Salguero *Erroy* *hija*

Juan Outeira Manuel Alvarez

Manuel Jurado Pedro Mendez

Antonio Carrero Manuel Gabato

Antonio Mendez Mariano Alvarez

Antonio Rivero Juan José Eguiz

Secundino Miranda

hija

Session extraordinaria En Burquello a veinte
del dia 22 de Enero y dos de Enero de mil no
de 1916 veintiocho dias, nacidos

Presidente
Salguero
Concejales
Diez
Centeno
Alvarez Manuel
Jurado
Mendez Pedro
Carrero
Gabato
Mendez Antonio
Gabato
Alvarez Mariano
Rivero
Eguiz
Miranda

las veinte previa convocatoria al efecto en for
ma legal se reunieron en las Casas Consu
toriales los Señores Concejales que suscriben
bajista Presidencia del Señor Alcalde Don
Diego Salguero Tarillo, al objeto de celebrar
sesion extraordinaria. El Señor Presi
dente manifestó a la corporacion que

como se indicaba en la papalota esta
 ria que esta reunion tenia por objeto la
 formacion de la lista definitiva de
 Electores para la eleccion de compres-
 mario, en la de Guaduz, cumplien-
 do asi lo ordenado en el art. 29 de la
 Ley de 8 de Febrero del 1874. En su
 virtud habiendo estado expuesta al p-
 blico la lista provisional formada por
 el Ayuntamiento en sesion del dia
 mero de los corrientes durante el tiempo
 que previene el art. 26 de la expresada
 Ley y no habiendose producido re-
 macion alguna de inclusion ni ex-
 sion y que se halla publicada en
 forma acostumbrada. El Ayunta-
 mto acuerdo declarar definitivamente
 formada la lista comprensiva de
 Señores, Concejales, y contribuyentes
 siguientes

N.º de Orden	Nombres y Apellidos	Cuota por contribu- cion de pp. 1874
	Señores del Ayuntamiento	
1	Don Diego Galguero Jarullo	
2	" Eloy Diaz Melero	
3	" Manuel Gobato C.º Rubio	
4	" Ramon Alvarez Pozon	
5	" Juan José Lopez Gobato	



Folio 18

A.3.729,763 *

N ^o de orden	Nombres y Apellidos	Cuota por contribucion directa	
6	Don Juan Contrera Murillo		
7	" Manuel Jurado Gozans		
8	" Pedro Mendez Duran		
9	" Miquel Calvo Carritero		
10	" Manuel Alvarez Pozon		
11	" Antonio Carritero Calvo		
12	" Antonio Mendez Burrero		
13	" Antonio Rivero Moriche		
	<i>Señores Contribuyentes</i>		
1	Don Manuel Cruz Galquero Gaño	1253	55
2	" Juan Rodriguez del Puerto	1039	07
3	" Pedro Gaño y de la Mata	874	67
4	" Manuel Galquero Gaño (mismo)	630	64
5	" Cecilio Galquero Gaño	580	23
6	" Felix Gozans Rodriguez	519	36
7	" Cecilio Martinez y Martinez	492	25
8	" Jose Galquero Farillo	388	74
9	" Juan Galquero Farillo	388	70
10	" Pedro Valencia Vazquez	300	
11	" Hilario Galquero Farillo	358	09

12	José Leopoldo Herrera Yago	314 65
13	" Secundino Miranda Vazquez	310 72
14	" Baldomero Leon Penleria	312 -
15	" José Ant ^o Dear Vargas	289 79
16	" Juan Ant ^o Cumpido Martinez	287 63
17	" Justo Gobato Calvo	281 72
18	" Luis Salguero Garito	277 65
19	" Probstiano Cuellar de la Riva	274 10
20	" Aurelio Cumpido Calvo	264 72
21	" Antonio Gomez Grajeda	263 71
22	" Elviro Amador Salazar	261 15
23	" Filiberto Borrallon Bonatto	259 31
24	" Fernando Gobato Garito	257 04
25	" Francisco Inao Ramirez	249 85
26	" Daniel Romero Meneses	249 63
27	" José Santos Carrero	245 71
28	" Arturo Velasco Toriega	227 60
29	" Juan Zapata Gofano	220 01
30	" Ruperto Alvarez Cudun	207 57
31	" Federico Cumpido Garito	199 50
32	" Cruz Dubuak Aguilar	185 -
33	" Antonio Barboso Sanchez	180 -
34	" Juan Hernandez Ramos	180 -
35	" Juan Cudun C ^a de la Mata	179 64
36	" Juan Carritero Ferrero	165 45
37	" Arturo Herrera Garito	157 75
38	" Francisco Morato Morato	156 23
39	" Julian Lema Hernandez	144 72
40	" Virio C ^a de la Mata y Cruz	139 34



111	Juan José Antonio Rodríguez Juan	137	26
112	José Carrizosa Ferrnander	130	29
113	Jesús Cely Fergarte	123	45
114	José Martiñez Buzza	121	16
115	Natalio Morine Rodríguez	120	27
116	Francisco Mander Berrero	115	01
117	Matteo Turado Moranda	107	81
118	Manuel Chapata Goyano	104	79
119	Emitio Salguero Gato (mayor)	104	75
120	Dionisio Chapata Goyano	101	56
121	Juan Calvo Chapata	101	26
122	Manuel Coude Morine	101	02

Esta lista definitiva se da por terminada
 y no habiendo mas asuntos de que tratar y
 sueldo se veente y en cuenta y en un
 minuto de este día y no resultando sin
 que otro individuo que satisfaga igual
 cuota a la que lleva el último que se
 opera en esta lista y completo el nú-
 mero de en cuenta y de mayor y con-
 tribuyente, se dio por terminado el
 acto firmando los señores de la Comu-
 nidad de que yo el Secretario cer-
 tifico



Diego Salguero *[Signature]*
 Juan Coutrero *[Signature]*

quien las firmas
Manuel Alvarez

Manuel Juarez Pedro Melon

Antonio Carrero

Antonio Mendon

Manuel Lobato

Manuel Moore Antonio Rivera

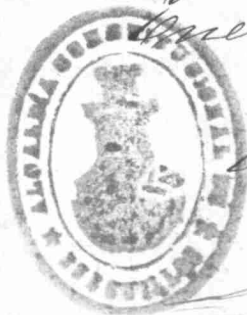
Juan José Espino

Secundino Miranda

Manuel
del
Feria
Galque
Concejal
Diaz
Contrera
Lobato
Espino
Manuel
Galque
Carrero
Manuel
Galque
Gris
Miranda

Certifico: Que en el día de no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Señor Alcalde en Burquillet a veinte y nueve de Enero de mil novecientos diez y seis.



Vº Bº Secundino Miranda
Alcalde Galquero

Galquero



Joko 17

A.3.729,768 *

sesion extraordinaria
del dia 3 de Febrero
de 1916

En Burquillo a cinco de
Febrero de mil novecientos diez

Presidente
Valquero
Concejales
Fier
Contreras
Arbato
Espino
Mendez Pedro
Jeraelo
Comitero
Morales Manuel
Cabrero
Gris
Miranda

y seis, siendo las diez se reunieron en las Casas
Consistoriales los Señores Concejales que suscriben
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don
Diego Valquero Torillo con el fin de celebrar
la sesion publica extraordinaria que para di-
cho objeto segun se expresa en las citaciones cir-
culadas y habiendo numero suficiente de Se-
ñores Concejales para tomar acuerdo el Señor
Presidente manifestó que el objeto de la sesion
era el de llevar a debido efecto el sorteo de
asociados con el Ayuntamiento para de
constituir la Junta Municipal durante
el corriente año a tenor de lo dispuesto en el
Capitulo tercero de la Ley organica vigente.
En tal estado hallandose anunciada esta
reunion por bandos y edictos publicados en
los sitios de costumbre de esta localidad segun
consta en el respectivo expediente se declaró
abierto el acto. En su virtud se dio lectura

del precitado capitulo tercero de la Ley
municipal y sin protesta ni reclamo
alguna se pasó a realizar la operacion
leyendose las listas de los vecinos que tienen
derecho a ser elegidos para los cargos de
Asociados que nos ocupa cuya lista se
encontraron conformes a los nombres
escritos en papelititas iguales las que en su
secuencia fueron introducidas en bolafitas
bien iguales que se depositaron en un globo
preparado, procediendose a la extraccion
luego de ser dicho globo convenientemente
reconocido y obteniendose el resultado
siguiente.

Para la 1.^a Seccion
Don Cecilio Martinez y Martinez
Don Norberto Merino Morin

Para la 2.^a Seccion
Don Eloy Fernandez Aquero
Don Pedro Yáñez de la Mata

Para la 3.^a Seccion
Don Juan Miguel Berrero Pelaez
Don José Alva Pelaez
Don José Conde Anas

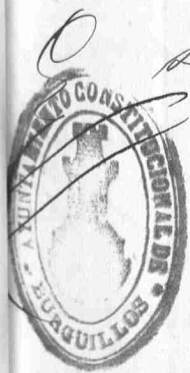
Para la 4.^a Seccion
Don Juan José Perrino Carreras
Don José Galazar Yima



Don Justo Vera Boza (ho 18)
Para la 8^a Seccion

Don Justo Mena Moricon
Don Casildo Gonzalez Pedraza

Cuyo total de tres Asociados en total correspondien
te a tres Concejales que deben constituir este mu
nicipio segun la escala del art^o 38 de la preceita
da Ley de Ayuntamiento y que deben nom
brarse en su seccion a la misma. En su virtud
acordo la Corporacion que se publique este
resultado inmediatamente en la forma
ordinaria y se participe por cedulas a los
designados. Dandose por terminado el acto
levantandose la presente acta que suscriben
los Señores Concejales asistentes con el Señor Pre
sidente de que yo el Secretario certifico



Diego Valguero Elor

Juan Contreras Manuel Lobato

Juan José Reyero Pedro Mendez

Manuel Jimada

Antonio Carrateno

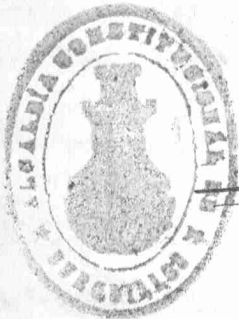
Manuel Alvarez Secundino Periana
Briso

teficio: Que en el día de hoy no se ha pu-
dido celebrar sesión ordinaria por
falta de número suficiente de Se-
ñores Concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste expedido la pre-
sente con el visto bueno del Sr. Alcalde
en Burquillos á cinco de Febrero de
mil novecientos dieciséis

No 03 no Municipalidad

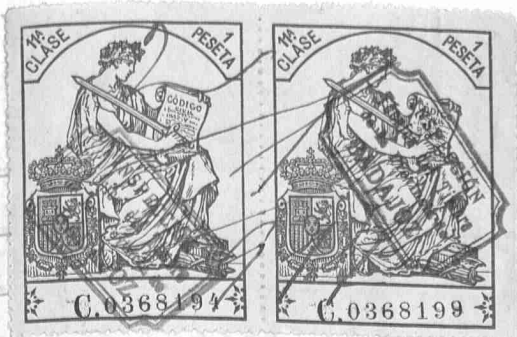
El Alcalde
Salguero



Sesión ordinaria en Burquillos á doce
del día 12 de Febrero } Febrero de mil novecientos
de 1916 } dieciséis siendo las diez y nueve

Presidente
Salguero
Concejales
Díaz
Gobato
Rivers
Espeso
Calvo
Alvarez Ramirez
Jorás
Miranda

se reunieron en las Casas Consistoriales
los Señores Concejales que suscriben bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. D.
go Salguero Jarillo y habiendo nu-
mero suficiente de Señores Concej-
les para celebrar sesión ordinaria
correspondiente á este día y tomar ac-
do el Sr. Presidente declaró abierta
la Sesión. Leída el acta de la ante-



folio 19

nior fué aprobada. Leídos los Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el más exacto cumplimiento de sus disposiciones.

La Corporación acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que ordene los pagos más urgentes dentro del presupuesto ~~de~~ el corriente mes.

Pago: Los Señores concejales despues de discutido suficientemente el particular acordaron por unanimidad prestarle su aprobación a los siguientes pagos: El de catorce pesetas cincuenta centimos a favor de Juan Lima Lopez como Comisionado de los mozos del reemplazo de 1915 y socorro de los mismo hasta la Zona de Zapra. El de treinta y seis pesetas veinte centimos a favor de D. Eulogio Moriche Mueder por ejemplares timbrados para reintegrar el padrón, copia y listas cobratorias de cédulas personales del año actual y libro de acta del mismo. El de quince pesetas al de Aurelio Lima Rocha como socorro concedido por el Ayun. M.º para dos tubos de suero para su hijo por encontrarse enfermo. El de diez pesetas a Francisco Rocha Matamoros por igual concepto que el anterior. El de cuatro pesetas a favor de D. Eulogio Moriche Mueder por dos pliegos de papel sellados para el libro de actas del Corriente año. El de cuatro pesetas cincuenta y cinco centimos al de Antonio Santos para pago a D. Tomas Perez de Zapra el transporte de un cajón desde esta a

Zapra y desde la Estación F.C. a Bo
 jos y otros varios paquetes de Zapra a est
 El de diez pesetas al de Fausto Alvar
 Jimenez por diez sacos de pison para
 la calefaccion de estas oficinas municip
 El de cien pesetas al de Claudio Gonz
 les y Gonzales por la construccion de die
 huecos en el Cementerio Catolico Municipal
 esta villa que comprende desde el n.º 573 a
 691 ambos inclusivos. El de seis pesetas
 de Juan Carrillo Martines por dos faneg
 cal blanca para el aseo y limpieza de las
 Casas Ayuntamiento. El de diez y nue
 ve pesetas al de D. Eulogio Moriche
 Mendez por cien sellos de comunicac
 nes para la correspondencia oficial y dos
 gos de papel para el libro de actas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. P
 sidente siendo la hora de las veinte y
 treinta y cinco minutos de este dia le
 to la sesion estudiendose la presente
 tra que firman todos los señores concejales
 concurrentes con el Señor Presidente
 que yo el Secretario certifico.

Diego Calquero

Manuel Lobato

[Signature]

Juan José Rojas

Antonio Rivero

[Signature]

Miguel del Mar
 Manuel Calvo

Leopoldina Miranda

[Signature]



Certe



Ser

del

Presiden

Calquero

Concejales

Calvo

Lobato

Rojas

Rivero

Miranda

Page

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a diez y nueve de Febrero de mil novecientos dieciséis

2to 23 no

El Alcalde
Diego Salguero

Simón Miranda

[Signature]

[Signature]



Sesion ordinaria } En Burquillos a veintiseis
del dia 26 de Febrero } de Febrero de mil novecien-
de 1916 } tos dieciséis siendo las diez

Presidente y nueve se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Jarillo y habiendo numero suficiente de Señores Concejales para celebrar sesion ordinaria correspondiente a este dia y tomar acuerdo el Sr. Presidente la declaró abierta. Leida el acta de la anterior fue aprobada. Leidas los Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Pagos: La Corporacion acuerda prestarle su aprobacion a los siguientes pagos. El de tres pesetas setenta y cinco centimos a favor de Manuel Lorenzo Lacro para pago de leña para la inutilizacion de carne de un cerdo triquinoso.

y el de su jornal para la busea de una
reja de la Guardia Civil que se encontraba
fuera de este puesto. El de cinco pesetas a
mismo Sr. Lorenzo por la conducción y seora
como al detenido Narciso Parra a la Carcel de
Fregenal

Quintas: La Corporación despues de discutido sufi-
cientemente el particular acordar por un-
nidad nombrar al Sargento retirado del
ceto D. Justo Mesa Moriche Gallador de los
moses del actual reemplazo y de las con-
siones anteriores y que por la alcaidia
le comuniqué para que el dia cinco de Ma-
yo proximo y hora de las ocho se presente
estas Casas Consistoriales para el fin indicado
con las dietas diarias de doce pesetas cincuenta
centimos, autorizando al Sr. Alcalde para que
ordene el pago con cargo al correspondiente
capitulo del presupuesto de gastos. Y no habiendo
de mas asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veinte y quince minutos el Sr. Pre-
sidente levanto la sesion extendiendose la pre-
sente acta que firman todos los Señores Con-
sules concurrentes con el Sr. Presidente
que yo el Secretario certifico. Fecha



Diego Valguero
Eloy Leizaola
Ceballos

Manuel Labato
Juan Yrujo
Antonio Rivero

Manuel Moris
Bernabé Biran
H. S.



Folio 21

Justifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burguillo a cuatro de marzo de mil novecientos dieciséis

7^{to} B^{no}

El Alcalde

Diego Salguero

Benigno Mirand

[Signature]



Sesión ordinaria en Burguillo a once de
del día 11 de marzo de mil novecientos die-
de 1916 ciséis, siendo la hora de las diez

y nueve se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Jarillo y habiendo número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos y celebrar sesión ordinaria correspondiente a este día el Sr. Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Leídos los Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el más exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que ordene los pagos más urgentes dentro del presupuesto del corriente mes.

Y.

no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las diez y nueve y cincuenta
cinco minutos de este dia el Señor Presidente
levantó la sesión extendiendose la presente
acta que firman todos los Señores Concejales
asistentes con el Señor Presidente el
y el Secretario certifica.



Diego Valguero *[Signature]*

Manuel Labato *[Signature]*

Juan José Espuj *[Signature]*
Antonio Rivero *[Signature]*

Manuel Meras *[Signature]*
S. Manuel Labato *[Signature]*

Severino Meranda *[Signature]*

[Signature]

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha
dido celebrar sesión ordinaria por falta
de numero suficiente de Señores Concejales
para tomar acuerdos.

Y para que conste se
pidio la presente con el visto bueno
del Alcalde en Burguillos a diez y seis
de Marzo de mil novecientos dieciseis



7^{to} B^{no}
el Alcalde Severino Meranda
Valguero *[Signature]*

Jolo H.

tificos: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste se pide lo presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a veinticinco de Marzo de mil novecientos dieciséis

Yto. Pto.

Simón Priano

El Alcalde
Salguero



Sesión Ordinaria en Burquillos a primero del día 1º de Abril de Abril de mil novecientos de 1916

se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajola presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Jarillo y habiendo numero suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este día y tomar acuerdo el Sr. Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Leídas los Boletines oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que ordene los pagos mas urgentes dentro del presupuesto de gasto en el corriente mes. Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las diez y nueve y cuarenta minutos de este día el Sr. Presidente levó auto la sesión que firman la presente acta todos los



Señores Concejales concurrentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico

Diego Valguero *[Signature]*

Manuel Lobato *[Signature]*

Juan José López *[Signature]*

Antonio Rivero *[Signature]*

Manuel Miras *[Signature]*

Señal de del concejal
D. Miguel Calvo

Señal de del concejal
D. Secundino Miranda

[Signature]

Señon ordinaria en Burguillos a ocho de Abril del dia 8 de Abril de mil novecientos dieciséis años de 1916

los diez y nueve se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. alcalde D. Diego Valguero Jarillo y habiendo numero suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este dia y tomar acuerdo, el Sr. Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada. Leídos los Boletines oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Quintas: Los Señores Concejales despues de una larga y deliberada discusion acordaron por unanimidad nombrar a D. Angel Moreno Mancaueda comisionado para la condicion de documentos y moras del actual

Folio 23



plazo y de las revisiones anteriores al juicio de ejecuciones para ante la comision mixta de reclutamiento de esta provincia que ha de tener lugar el dia catorce de los corrientes para lo cual se autoriza al Sr. Alcalde para que ordene el pago de cincuenta pesetas para los gastos de viaje y residencia en la capital y para que por la Alcaldia se le comuniquen al Sr. Moriche se presente en esta Secretaria de Ayuntamiento el dia de la entrebisera de la marcha para la entrega de documentos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo de la hora de las Ocho y quince minutos de este dia el Señor Presidente levanto la sesion entendiendose la presente acta que firman todos los Señores Concejales Asistentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario

certifico Diego Valguero *Diego Valguero*

Juan Jo. Lopez

Manuel Labato

Antonio Rivero

Manuel Alvarez

Señalada del concejal D. Miguel Beltrán

Seminario Miranda

Pro

Ger.



típicos: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a quince de Abril de mil novecientos dieciséis



Vto. Sr. D. Secundino Merianda
 El Alcalde
 Valquero

Sesión ordinaria } En Burquillos a veintidos
 del día 22 de Abril } Abril de mil novecientos dieciséis
 de 1916 } siendo las diez y nueve se re-

Presidente fueron en las Casas Consistoriales los Señores
 Valquero Concejales que suscriben bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Diego Valquero Jarillo y habiendo
 número suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria con el
 Cabro presidente la declaró abierta. Leída el acta
 Merianda de la anterior fue aprobada. Leídas las ordenanzas
 oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el más exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Pagos: Los Señores Concejales después de discutidos y aprobados el particular acordaron por unanimidad prestarle su aprobación a los siguientes pagos: El de cientos noventa y dos pesetas cuarenta y ocho centavos a favor de la caja para pago a D. Vicente Rodríguez de la Imprenta de Badajoz.

modelacion impresa para estas oficinas mu-
 nicipales. El de ciento catorce pesetas
setenta centimos al Sr Angel Moncibe Mau-
 rano para los gastos de viaje y residencia
 en Badajoz, como comisionado nombra-
 do por el Ayuntamiento para el juicio de
 excohesion, ante la comision mixta de todos
 los meses del actual, o de reemplazo y de re-
 visiones anteriores y resaca de los mismos.
 El de diez y seis pesetas a favor de la
 caja para satisfacer al fiel contraste
 por la afericion de pesas y medidas del
 corriente año.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y sea-
 do la hora de las veinte y diez minu-
 tos de este dia el Sr Presidente levanto la
 sesion extendiendose la presente acta
 que firman todos los Señores Concejales asis-
 tentes con el Sr Presidente de que yo el Secre-
 tario certifico. *Diego Valguero*

Diego Valguero

Manuel Lobato

Juan José López

Antonio Rivero

Manuel Alvarez

Señal de del concejal
Don Miguel Balbo

Severino Miranda

Señal

ber-



tipos: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a veintinueve de Abril de mil novecientos dieciséis.

2to. P. no



El Alcalde
 Valquero

Bernardino Berian de
 Rio

Sesión ordinaria en Burquillos a Trece de Mayo del día 6 de Mayo de mil novecientos dieciséis de 1916 siendo las diez y nueve se

Presidentes vieron en las casas consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Valquero Jarillo y habiendo número suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria, como se acordó en la anterior sesión ordinaria, y tomando el Sr. Presidente de la sesión declarada el acta de la anterior fue aprobada. Los señores Concejales de Burquillos ordenó el mas exacto cumplimiento de las disposiciones.

Los Señores Concejales autorizaran al Sr. Alcalde para que ordene los pagos mas urgentes dentro del presupuesto del corriente año. Los Señores Concejales despues de discutido suficientemente el particular le prestan su aprobación a los siguientes pagos: El de veinte y tres pesetas cincuenta centimos a favor de



(John 28)

tomó del Aguila Carrotero y otro por el transporte con dos carros y acemilas de su propiedad al guardia civil Jose Gonzales Aponte, su familia y utensilios desde esta á Valverde de Burguillos. El de diez pesetas veinticinco centimos al de Manuel Aguilar brauado por diez sacos de pición para la calefacción de estas oficinas municipales. El de veinte pesetas al de Jose Ramos Rocha y otros por jornales devengados con cuatro caballerías mayores y seis menores en la conducción del Guardia Civil Manuel Gonzales Perra, familia y utensilio del mismo desde esta á Salvatierra de los Barros. El de quince pesetas al de Eulogio Monche Mendez para pago de cien sellos de comunicaciones para la correspondencia oficial de quince centimos de pesetas uno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de los veinte y veinte minutos de este día el Sr. Presidente levanto la sesión estudiándose la presente acta que firman todos los señores Concejales concurrentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico. Dios bendiga



Diego Yaquez

Manuel Labato

Juan Yon' Yujin

Antonio Rivero

Si

quien las firmas

Senal de ~~desconocimiento~~ Mamon ~~Uru~~
Don Miguel ~~Calvo~~ Secundino ~~Uru~~

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expedido la presente que visa y sella el Sr. Alcalde en Burquillos a trece de Mayo de mil novecientos dieciseis



7^{to} 2^{no}
El Alcalde Secundino ~~Uru~~
Calvo ~~Uru~~

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a veinte de Mayo de mil novecientos dieciseis



7^{to} 13^{no}
El Alcalde Secundino ~~Uru~~
Calvo ~~Uru~~

Se

(Folio 26)

sesión ordinaria en Burquillos a veintiseis
del día 27 de Mayo de mil novecien-
tos dieciséis y seis y siendo las diez y nueve

Presidentes y nueve se reunieron en las Casas Con-
sistoriales los Señores Concejales que suscriben
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego
Salguero Jarillo y habiendo número sufici-
ente de Señores Concejales para celebrar
sesión ordinaria correspondiente a este
día y tomar acuerdo el Sr. Presidente la declara-
ró abierta. Leída el acta de la anterior fué a-
probada. Leída los Boletines Oficiales y Saes-
tas de Madrid se ordenó el mas exacto cum-
plimiento de sus disposiciones

Impuestos: Acto seguido y despues de discuti-
do suficientemente el particular el Ayun-
tamiento acuerda por unanimidad im-
poner para el año de 1917 el recargo del 16%
sobre las contribuciones rusticas precata-
ria y urbana a los hacendados forasteros
y vecinos: Igualmente acuerda la corpo-
ración imponer el recargo del 16% sobre
las cuotas que para el Tesoro se fijan en
el padrón del subsidio Industrial y de
Comercio para el año de 1917. Asi mis-
mo acuerda la Corporación no impo-
ner recargo alguno sobre las cédulas per-
sonales del referido año de 1917.

Al no habiendo mas asuntos de que tra-
tar y siendo las veinte y cincuenta
minutos de este día el Señor Pre-
sidente levató la sesión ex-
tendiéndose la presente acta que fir-
man todos los Señores Concejales
concurrentes con el Sr. Presidente de

que yo el Secretario certifico.

Diego Calquero



~~Manuel Lobato~~

Manuel Lobato

Juan Yrujo

Antonio Rivero

Manuel Alvarez

Senal de Concejal
D. Miguel Balon

Manuel Alvarez

~~Manuel Alvarez~~

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burguillos a tres de Junio de mil novecientos dieciseis

N.º 17º

El Alcalde
Calquero

Manuel Alvarez



Sesion ordinaria en Burguillos a diez de Junio del dia 10 de Junio de 1916 } no de mil novecientos dieciseis siendo las diez y nueve

Presidencia de reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que subscriben la presente



Diez
Lobato
Eryjo
Rivero
Manuel
Lobato
Mie
Meranda

la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Diego Salguero Jarillo y habiendo nombrado suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este día y tomar acuerdo el Sr. Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada. Leídos los Boletines oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que ordene los pagos mas urgentes dentro del presupuesto en el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las veinte horas de este día el Sr. Presidente levanto la sesión extendiendole la presente acta que firman todos los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico.

Diego Salguero

[Signature]

Manuel Lobato

Juan José Eryjo Antonio Rivero

Manuel Alvarez

Señal de del concejal
D. Miguel Salvo

Meranda Ber. Cos



tipico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expedida la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde de su Burguillo a diez y siete de Junio de mil novecientos dieciseis

Vto. Dno



El Alcalde Secundino Jimenez
Valquero

Sesion ordinaria en Burguillo a vainticuatro del dia 24 de Junio de 1916

dieciseis, siendo las diez y nueve

Presidentes se reunieron en las Casas Consistoriales de Valquero Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Jarillo y habiendo numero suficiente de Señores Concejales para celebrar sesion ordinaria correspondiente a este dia y tomar acuerdos el Sr. Presidente la declaro abierta. Leida el acta de la anterior sesion probada. Leidas los Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se ordeno el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Pagos Los Señores Concejales despues de discutidos suficientemente el particular acordaron por unanimidad prestarle su aprobacion a los siguientes pagos. El de doce pesetas setenta y cinco centimos a favor de D. Arturo Hermoso Zarallo por dos tubos de nuevo antidictorio para los pobres de la comunidad Eugenio Lantos y Santiago

vares. El de dos pesetas cincuenta ceu-
timos al de Manuel Lorenzo para reco-
rrer y conclusion del detenido José Ant^o
Roche Jimenez a disposicion del Sr. Jefe
de Instruccion del partido. El de siete pe-
setas ocho centimos a favor del mis-
mo para pago de trescientos ladrillos a
Joaquin Cortigon y dos fanegas de cal
pueda a Bruno Galquero y acarreo de
los mismos para el enramiento de nichos
del Cementerio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y
siendo la hora de las veinte y diez mi-
nutos de este dia el Sr. Presidente levanta
la sesion escuchandose la presen-
te acta que firman todos los Senores con-
cejales asistiendo con el Sr. Presidente de que
yo el Secretario certifico.

Diego Galquero



Manuel Galquero

Manuel Galquero

Juan José Riquelme

Antonio Riquelme

Manuel Riquelme

Manuel Riquelme del concejo
D. Miguel Galve

Severino Riquelme



Ver.



tificos: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste expedida la presente con el visto bueno del Sr Alcalde en su ayuntamiento a primeros de Julio de mil novecientos diez y seis

Año 1916

El Alcalde *Sebastián Miranda*
Valquero



Sesión ordinaria en Burquillos a ocho del día 8º de Julio de 1916 } Julio de mil novecientos diez y seis siendo las diez y nueve

Durante nueve se reunieron (los Señores) en las Consistoriales los Señores Concejales que se reunieron bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Diego Valquero Jarillo y habiendo sido insuficiente para tomar acuerdo el Sr Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Leídas los boletines oficiales y las actas de Madrid se ordenó el mas exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Sr Alcalde para que ordene los pagos mas urgentes dentro del presupuesto en el corriente mes.

Pagos: Los Sres Concejales despues de discutidos el particular acordaron por unanimidad prestarle su aprobación

a los siguientes pagos. El de doce pesetas a favor de D. Eulogio Morido por gastos timbrados para el reintegro de apendices y sus copias de rustico y Urbano y gastos de correos para el año de 1917. El de treinta y una pesetas cuarenta y siete centimos al de Manuel Aguilar Bravado por treinta y un sacos de picón para la calefacción de estas oficinas municipales durante el 1^{er} trimestre del año actual.

El de veinte pesetas al de Manuel Rosano Lasso por jornales de vengados por Gregorio Diaz y Agustín Carrasco con cinco caballerías de su propiedad para conducir las fuerzas del puesto de la Guardia Civil de esta villa a Valencia del Ventoso y tres jornales de vengados en el recogimiento de restos de cadáveres de los Cementerios de N^{ra} M^a y S. Juan.

El de cuatro pesetas al de D. Juan E. Lara para el reintegro de los expedientes individuales de los Inros del actual reemplazo. El de diez pesetas al de D. Arturo Hermoso Zarallo por dos turnos de suero antidiftérico para el hijo de Francisco Fuentes Diaz por encontrarse gravemente enfermo según dictamen facultativo.

El de veinticinco pesetas sesenta centimos al de D. Vicente Donel y Sajara para pago de papel, sobres, sal amoníaco, alambre y sogas para la línea telegráfica municipal durante el 2^o trimestre del año actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente siendo la hora de las veinte y treinta minutos de este día levantó la sesión extendiéndose la presente acta que fir-



man los Señores Concejales concurrentes
con el Sr Presidente de ego el Secretario con
titico = Entre linea = de Señores Concejales = Vale en
tra parautesis = los Señor = no vale =



Diego Valguero
~~Manuel Gobato~~
Antonio Rivero
Juan José Luján

Señor de Manuel Alvarz
del concejal
D. Manuel Beltrán

Secundino Miranda
Sr

Certifico que en el día de hoy no se ha podido
celebrar sesión ordinaria por falta de nu-
mero suficiente de Señores Concejales para
tomar acuerdo. Y para que conste se pide
la presente con el visto bueno del Sr Alcalde de
Burguillos a quince de Julio de mil nove-
cientos dieciséis



Ato no
El Alcalde
Valguero
Secundino Miranda
Sr

Sesión ordinaria en Burguillos a veintido de
del día 22 de Julio de mil novecientos diez y seis
de 1916
siendo las diez y nueve de noche

Se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores
 Concejales que suscriben bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Ja-
 rillo y habiendo numero suficiente de
 Señores Concejales para celebrar sesion
 ordinaria correspondiente a este dia y to-
 mar acuerdo el Sr. Presidente lo declaró
 abierta. Leida el acta de la anterior fué
 aprobada. Leidos los Boletines Oficiales y
 Gacetas de Madrid se ordenó el mas exacto
 cumplimiento de sus disposiciones

Pagos: Los Señores Concejales despues de discutidos
 suficientemente el particular acordaron
 por unanimidad prestarle su aprobación
 a los siguientes pagos: El de diez y seis pe-
 setas diez centimas a favor de D. Eulo-
 gio Moriche Incaudex por cien sellos y dos mas
 de comunicaciones para estas oficinas muni-
 cipales y ocho sellos móviles para rein-
 tegrar las relaciones de alta y baja de
 derbano para el año 1.917. El de tres pe-
 setas cuarenta y cinco centimas al Sr. Juan
 Enriquez Lara para pago a D. Jose Clement
 Vila del Comercio de Madrid un manual de
 ley municipal y gastos de jiro.

Y no habiendo mas
 asuntos de que tratar y siendo la vein-
 te y quince minutos de este dia el
 Sr. Presidente levantó la sesion
 estendiendose la presente acta
 que firmar todos los Señores Concejales
 asistentes con el Sr. Presidente de que yo

el Secretario certifico
 Diego Salguero Jarrillo
 Manuel Lobato



quien las firmas.

Juan Lou Lopez Antonio Rivera

Señal de Cruz del Concejo
P. Miguel Galve Ramón Alcaraz

Sección ordinaria

Sección ordinaria en Burquillos a veintinueve
del día 29 de Julio de Julio de mil novecientos
de 1916 dieciséis siendo las diez y

once se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Jarillo y habiendo numerado suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente de este día y tomar acuerdos el Sr. Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada. Leídos los Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se ordenó el más exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Quinta; Lo Señores Concejales despues de discutido suficientemente el particular acordaron por unanimidad nombrar a D. Juan Enríquez para oficial primero de la Secretaria de este Ayuntamiento, Comisionado para el ingreso de los mojos del actual recuento y revisiones anteriores en la Caja de Reclutamiento de Zapra, facultando al Sr. Alcalde para que ordene el pago de diez



(Folio 31)

peretas veinticinco centimos para los gastos de viaje y residencia en Zafra.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de la veinte y diez minutos el Sr. Presidente levanto la sesion estudiendose la presente acta que firman todos los Señores Concejales con acuerdo con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico

Diego Valguero

Eloy Ruiz

Marcos Lobato

Juan Fou Lopez

Antonio Rivero

Ramon Moreno

Senal de del concejal

D. Miguel Leal y Fernando Bermejo

Sesion ordinaria en Burquillas a cinco de del dia 5 de Agosto de mil novecientos de 1915

Diez y seis siendo las diez y Presidentes nueve se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres Concejales que suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Diego Salguero Jarillo y habiendo numero suficiente de Señores Concejales para celebrar sesion ordinaria correspondiente a este dia y tomar acuerdo el Sr. Presiden-



Capo te la declaró abierta. Leída el acta de
Qui la anterior fue aprobada. Leídos los
Miranda Boletines oficiales y Gacetas de Madrid, se
ordenó el mas exacto cumplimiento de las
disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por
unanimidad facultad al Sr Alcalde
para que ordene los pagos mas urgentes
dentro del presupuesto en el corriente mes.

Pagos: Los Señores Concejales despues de discutida
suficientemente el particular acordaron
por unanimidad prestarle su aproba-
ción a los siguientes pagos. El de diez pe-
setas veinticinco céntimos a favor de D.
Juan Enriquez Lara como comisiona-
do nombrado por el Ayuntamiento para
el ingreso en caja de los moros del actual
reemplazo de los anteriores. El de cinco
pesetas al de Manuel Leraus para pago
de sueldo a los detenidos en el depósito mu-
nicipal por orden judicial segun se deta-
lla en el libramto n.º 46.

Como habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veinte y cuarenta minu-
tos de este dia el Señor presidente levan-
tó la sesión estudiendose la presente acta
que firman todos los Señores Concejales
Concurrentes con el Sr Presidente de
que yo el Secretario certifico

Diego Valquero *Diego Valquero*

Juan Jose Lopez *Juan Jose Lopez* Manuel Robato

Antonio Rivera *Antonio Rivera*



Quen las firmas.

Ramon Alvarez

Senor de Concejal
D. Miguel Calvo

Seminario Piranda

[Signature]

Vertifico: Que en el dia de hoy no se ha po-
dido celebrar sesion ordinaria por fal-
ta de numero suficiente de Senores Con-
cejales para tomar acuerdos.

Y para que conste expido
la presente con el visto bueno del Se-
nor Alcalde en Burquillo a doce de
Agosto de mil novecientos diez y seis

Vto Dno

El Alcalde
Valquero

Seminario Piranda

[Signature]



[Signature]

sesión ordinaria en Burquillos a diez y nueve
del día 19 de Agosto de Agosto de mil novecientos
de 1916 diez y seis siendo las diez y nueve

Presidente ve se reunieron en las Casas Consistoriales
Salquero los Señores Concejales que suscriben bajala
Abonajil presidencia del Señor Alcalde Don Diego
Dijir Salquero Jarillo y habiendo numero suficiente
Sobato de Señores Concejales para celebrar la sesión
Espusi correspondiente a este día y tomar acuerdo
Puro el Señor Presidente la declaró abierta. Se
Calvo da el acta de la Anterior fué aprobada la
Abonajil Ramon dos los boletines oficiales y Gacetas de Madrid
Gruo se ordenó el más exacto cumplimiento de sus
Merienda disposiciones.

Pagos: Los Señores Concejales despues de discutidos su-
ficientemente el particular acordaron por
unanimidad prestarle su aprobación a los
siguientes pagos. El de nueve pesetas a
favor de Claudio Gonzales por jornales de
gados en la reparación de la cañena del
Pilar del Oro el de cuatro pesetas cincuenta
centimos a favor del mismo por una arboleda
cincuenta y una chapa para dicho Pilar.
El de cincos pesetas cincuenta centi-
mos al de Manuel Lozano para pago a D.
Antonio Díez del Comercio de Zafra de
maderos de cinco varas y tercia y gruesos
para la linea telegrafica municipal.
El de siete pesetas cincuenta centi-
mos al de Juan Gomez Caratero y otro pe-
go de dos cubos que kilo de punta y cinco
tornillos fuerca para el paseo Llano de la
Fuente. El de nueve pesetas sesenta y
un centimo al de Manuel Lozano Laurepe-
ra pago de la conducción de un guardia



civil su familia y utausilio del mismo des
de esta al puesto de Higuera la Real. El
de dos pesetas tres centimos al de Manuel
Lorenzo para pago a Juan M. Ferrero dos
cargas de leña para la ~~extinción~~ ~~de~~ ~~los~~
cerdos carnosos en malas condiciones hi
gienicas.

Y no habiendos mas asuntos de que tratar y sien
do la hora de las veinte y treinta minutos de
este dia el Señor Presidente levanto la
sesion extendiendose la presente
acto que firman todos los Señores
concejales asistentes con el Sr. Presiden
te de que yo el Secretario certifico



Diego Calquero

Manuel Moreno

Eloy Linares

Genaro del conajil
D. Miguel Obispo

Manuel Labato

Juan Yu' Luján

Antonio Rivero

Severino Miranda
Luis

Ger...

Oficio: Que en el día de hoy no se ha podido cele-
 brar sesión ordinaria por falta de número
 suficiente de Señores Concejales para tomar acuer-
 do. Y para que conste expido la presente con
 el visto Bueno del Sr. Alcalde en Burquillos
 á veintiseis de Agosto de Mil novecientos dieciséis
 9^{to} B^{no} *Miranda*
 El Alcalde *[Signature]*
 Valquero



Sesión ordinaria en Burquillos á dos de Septiembre
 del día 2 de Septiembre de 1916

Se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Con-
 cejales que suscriben bajo la presidencia del
 Señor Alcalde Don Diego Valquero Jarillo y ha-
 biendo número suficiente de Señores Concejales pa-
 ra celebrar sesión ordinaria correspondiente
 á este día y tomar acuerdo el Sr. Presidente
 la declaró abierta. Leída el acta de la ante-
 rior fué aprobada. Leídos los boletines oficia-
 les y gacetas de Madrid se ordenó el mas
 exacto cumplimiento de sus disposiciones.

- Presidente
- Valquero
- Concejales
- López
- Sobato
- España
- Alvarez Ramon
- Cabe
- Rivero
- Gris
- Miranda

Los Señores Concejales acuerdan por
 unanimidad autorizar al Señor Alcalde
 para que ordene los pagos mas urgentes
 dentro del presupuesto de gastos del corriente
 mes

Pagos: Los Señores Concejales despues de discutidos su-
 ficientemente el particular prestaron su
 aprobación á los siguientes pagos. El de veinte
pesetas á favor de Sr. Petra del Rosario
 como sueldo para las atenciones del Estable-
 cimiento benéfico de Asociación de Ancianos

folio 34

instalado en la inmediata villa de los Santos. El de tres pesetas cincuenta centimos al de José Vera pago de un frasco de jarabe de mispo fofito de cal de la V^{da} del D^o Clement para el celerrmo probro de solemnidad deo gracia hallardo Santos. El de cincuenta y tres pesetas setenta y ocho centimos al de la caja para pago de la modelación impresa comprada en la imprenta de D. Vicente Rodriguez de Badajoz para estas oficinas municipales. El de dos pesetas al de Eulogio Moriche Inauder por efectos timbrados para el reintegro del expediente del reparto del punto y franquos. El de diez y siete pesetas al mismo Moriche Inauder por efectos timbrados para el reintegro del reparto de consumos su copia listas cobratorias y gasto de correo del año actual. El de quince pesetas al de D. Pedro Palencia Varques pago de cien sellos de 15 cent^{os} de pta uno para la correspondencia oficial de estas oficinas municipales. El de cuatro pesetas veinticinco centimos al de Baldomero Poxon Rodriguez por socorro y conduccion de las hermanas de la caridad del asilo de ancianos de Jerez de los Caballeros desde esta a Valverde de Burguillo. El de catorce pesetas treinta centimos al de Manuel Lorenzo Lauro para pago de cuatro fanegas de cal blanca para el (a) y veintiseis brochones para el aseo y limpieza de los edificios municipales. El de cuarenta y nueve pesetas al de la caja para pago a los hijos de Vicente Lledó del Comercio de Sevilla por las palmas para el Ayuntamiento con motivo de la festividad del Domingo de Ramos del año actual. Cementerios: Por el comisario del Cementerio nom.

brado por este Ayuntamiento D. Eloy Diaz
 Mulero dió cuenta á la Corporación de la
 necesidad que había de construir nuevos en
 el cementerio católico de esta villa. Los se-
 ñores Concejales bien enterados de lo ma-
 nifestado por el Sr. Diaz acordaron por
 unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para
 que por administración municipal se con-
 truyan diez nuevos en el Cementerio Ca-
 tólico de esta villa correspondiente á terce-
 ra fila desde el n.º 734 á 752 ambos inclu-
 sivos y facultando además al Sr. Alcalde para
 que ordene el pago con cargo al correspon-
 diente capítulo del presupuesto de gastos

Y no habiendomas asuntos de que tratar se dió por
 terminado el acto siendo la hora de las veinte
 y cincuenta minutos que firman ~~esta~~ acta
 todos los señores Concejales concurrentes con
 el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifi-
 co = Enmendado = esta vale = Entre paren-
 tesis = para el a = no vale =



Diego Calquero Eloy Diaz Alcalde del concejo
 Manuel Moreno D. | St. Juan
 Manuel Labete Calvo
 Antonio Rivero Juan José Espino
 Estanislao Piranda

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebra-
 rse por falta de numero de Señores
 Concejales. Y para que conste expido la
 presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en diez
 quillos á nuevos de letra de mil novecientos diez y seis
 76 3.º no
 el Alcalde Estanislao Piranda
 Calquero





Folio 35

Reunion extraordinaria del dia 12 de Septiembre de 1916

En Burquillo a las 8 de la noche de mis novecientos diecinueve. Se reunieron en sesion publica extraordinaria,

- Presidente Don Diego Galquero
- Vice Presidente Don Eloy Diaz
- Manuel Gobato
- Ramon Alvarez
- Juan Jose Espejo
- Miguel Galve
- Optimio Rivero
- Secundino Miranda
- Verio

en el Salon de Sesiones de la Casa Capitular, los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, bajo la Presidencia del Excmo. Alcalde Don Diego Galquero y Terillo, quien dicto a viva voz la sesion, reiterando el objeto de la misma, ya expuesto en las actas de convocatoria y que se reducian a acordar el nombramiento de Recaudador-Agente ejecutivo del Reparto de Consumos de esta poblacion, aprobado para el año actual.

Consecuentemente, habiendo pasado a la lectura por el infrascripto

Secretario al artº 3º del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, en vista de las responsabilidades que se reservan por el mismo a las Corporaciones municipales, y despues de haber deliberado detenidamente se acordó por unanimidad nombrar a Don Baldomero Leon Renteria vecino de esta villa para el expresado cargo de Recaudador-Agente Ejecutivo, señalándole el cero noventa y seis por ciento como premio de cobranza por

las cantidades que recauda e ingrese en la
Caja de este Municipio, debiendo ajustarse
para seguir el procedimiento de lo premiado
a lo establecido en la instrucción de 16 de
Abril de 1900 y demas disposiciones comple-
mentarias, a cuyo efecto le sea exigida fian-
za personal que ofrezca en este acto Don Vicente
Denuz y Cajara considerada suficiente
por este Ayuntamiento, y que respalde per-
sonal y subsidiariamente con sus bienes
juntamente con el nombrado a las resultas
o cumplimiento del contrato, todo lo cual
le será comunicado por la Presidencia, dan-
do cuenta oportunamente a la Corporacion
del resultado que se obtenga y habiéndolo
constar en el oportuno expediente. Tambien
se hace constar que este nombramiento se
hace estensivo para recaudar la cantidad
de pendiente de pago del Reparamiento de
caminos del año anterior.

Y terminado el objeto de la convocatoria, se
levantó la sesion por el Señor Presidente a las
de la hora de las veinte y una y cinco mi-
nutos de este día, firmando este y los de-
mas concurrentes que saben, de que yo el
Secretario certifico.



Diego Calquero

Juan José López

Manuel Lobato

Francisco Alvarez

Antonio Rivero

Alfonso Díaz

Alfonso Díaz

Señal de cruz del concejo
D. Miguel Cabre

Secundino Herrera

sesión ordinaria Burguillos a diez y seis de Septe
 del día 16 de Septiembre } tiempo de mil novecientos diez
 de 1916 } y seis siendo las diez y nueve se reun

Presidente fueron en las Casas Consistoriales los Señores Con
 cejales que suscriben bajo la presidencia del Ex-
 celso Alcalde Don Diego Salguero Farillo y
 habiendo numero suficiente de Señores Concejales
 para celebrar sesión ordinaria correspondiente
 a este día y tomar acuerdo el Señor Presidente la
 declaró abierta. Leída el acta de las anteriores
 fue aprobada. Leídos los los Boletines Oficiales
 y Gacetas de Madrid se ordenó el más exacto
 cumplimiento de sus disposiciones

Pagos: Los Señores Concejales despues de discutido sufi-
 cientemente el particular acordaron por una-
 nidad prestarle su aprobación a los si-
 guientes pagos: El de dos pesetas tres centimos
 a favor de José Berrajero Díaz por dos fanegas de
 cal prieta para el paseo del Santo Cristo: El de
cuatro pesetas cinco centimos al de Manuel
 Torauo para pago de dos fanegas de cal blanca
 para el blanqueo y limpieza de los edificios mu-
 nicipales. El de ocho pesetas treinta y
cinco centimos al de José Berrajero y otro
 pago de seis fanegas de cal prieta porte de
 la misma y acanoe de arcuas para el ce-
 ramiento de nichos. El de cinco pesetas al
 de Gregorio Ramos 8^o Rubio por dos jornales
 de veuagados en el blanqueo de la fachada de
 las Casas Consistoriales. El de nueve
pesetas al de Claudio Bonrales por jor-
 nales de veuagados en la reparación del en-
 crojado del Paseo del Santo Cristo. El de sie-
 te pesetas sesenta centimos al de Manuel
 Torauo Lauro para pago del transporte del caballo
 de la Guardia Civil Francisco Martinez Rega

lado su familia y sustento desde esta en
monasterio donde ha sido destinado por
la superioridad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y sien-
do la hora de las veinte y treinta y cinco
minutos de este dia el Señor Presidente
levantó la sesión extendiéndose la pre-
sente acta que firman todos los Se-
ñores Concejales asistentes con el Señor
Presidente de que yo el Secretario cer-
tifico



Diego Calquero

Narciso Alvarez Señal del

Manuel Zabala Bonasa D.

Ignacio Bolin

Juan Jose Lopez Eloy Diaz

Antonio Mendez

Antonio Rivero

Secundino Piranda

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido
celebrar sesión ordinaria por falta de nu-
mero de Señores Concejales para tomar
acuerdo.

Y para que conste expido la presente
con el visto bueno del Sr. Alcalde en Buz-
quillos a veintitres de Septiembre de mil
novecientos diez y seis

Vto. Dño

el Alcalde

Diego Calquero

Secundino Piranda

Pro



El



Folio 37

Con ordinaria } En Burquillos a treinta de
del dia 30 de Septiembre } Septiembre de mil novecientos
de 1915 } diez y seis siendo las diez y nueve

se reunieron en las Casas Consistoriales los
Señores Concejales que suscriben bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Diego Salguero Ja-
rillo y habiendo numero suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdo y celebrar se-
sion ordinaria correspondiente a este dia
el Señor Presidente la declaró abierta. Leida el
acta de la anterior fué aprobada. Leidos los
Boletines Oficiales y Gacetas de Madrid se
ordenó el mas exacto cumplimiento de sus
disposiciones.

Pagos: Quedó aprobado el pago de ochenta y nueve
pesetas y veintinueve centimos a favor de D. Vi-
cente Doncel por cien rollos de cintas, cinerif
sal armonizado para la Estación Telegrafica
municipal. Tambien despues de discutido re-
ficientemente el particular quedó aprobado el
pago de catorce pesetas y veintinueve
centimos a favor de Manuel Lottano Lau-
zo para conducir fondos a Fregenal para
el pago de Contingente Carcelario. Tambien
quedó aprobado el pago de cien pesetas a
favor de Claudio Gonzalez por la construc-
cion de diez huecos en el Cementerio Catolico
municipal desde el nº 734 al 752 de la ter-
cera fila ambos inclusivos. Tambien que-
dó acordado el pago de seis pesetas y cua-
renta y ocho centimos para jirarlas a D.

Abelardo Ogea de la Corona por dos tablas de Rustico y Urbana para los repartos de mil novecientos diez y siete. Del propio modo fue acordado el pago de catorce pesetas y dos centimos a favor de Mariano Porón Llera por transporte de ladrillos al Cementerio para la construcción y cerramiento de nichos. Tambien quedó aprobado el pago de mil doscientas setenta y seis pesetas y cuarenta y siete centimos a favor de D. Antonio Gomez Bragera por el suministro de medicamentos a enfermos pobres en los tres primeros trimestres del año actual y el de igual cantidad y por igual concepto a favor del farmacéutico D. José Carretero Fernandez. Del propio modo quedó aprobado el pago de diez y ocho pesetas y veintitres centimos a favor de D. Vicente Rodriguez del Comercio de Badajoz por modelación impresa para estas oficinas municipales. El de veinte pesetas a favor de D. José Cabañas por un sello de caucho y quinientas quias para el servicio de Higienos Pecuaria. El de nueve pesetas y cincuenta centimos a favor de D. Celestino ^{Perez} por efectos comprados en su establecimiento segun factura para estas oficinas municipales. Igualmente quedó aprobado el pago de cuarenta y cinco pesetas y sesenta y cuatro centimos a favor de Toilo Bosa por una babbula, piston, y reparaciones de las bombas aspirantes impelentes del Llano de la Fuente. Tambien quedó aprobado el pago de veintitres pesetas y setenta y cinco centimos a favor de Elbioquel Jaramillo por compostura de varias hornamientas y haceros para las mismas pertenecientes a este Ayuntamiento. De la misma manera quedó aprobado el pago de doscientas ocho pesetas a favor de D. Cruz Rubiales por el sumi-

nistro de noventa libras de cera para las funciones de la Candelaria y Semana Santa segun antiguas costumbres. Tambien quedo aprobado el pago de sesenta pesetas a favor de D. Pedro Palencia Vargues para alquileres de la habitacion donde estuvo instalada la estafeta desde que se creó la Admon de Correos hasta la instalacion definitiva de esta en la casa que el Estado ha alquilado en la calle de Mesones. De la misma manera quedo aprobado el pago de ciento veinte pesetas a favor de Josefa Vargas Palacios por alquileres de la casa morada del Admor de Correos durante los cuatro primeros meses del año actual. Tambien quedo acordado el pago de treinta pesetas a favor de Juan Diaz Jurado por ocho libras de suela para las bombas aspirantes instaladas de la Fuente del Llano.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las veintiuna el Señor Presidente levanto la sesion estendiendose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente de que yo el Secretario certifico: Entre lineas: Por el



Diego Palquero

Mano Muro

Antonio Rivero

José Diaz

Manuel Zabala

Juan José López

Antonio Mender

Señal de cruz del concejo

Don Miguel Balvo

Manuel Miranda

Mio

Cer-

eficaz: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria correspondiente a este día por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste expedido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burquillos a siete de Octubre de mil novecientos dieciséis.

Vto Bno

Secundino Miranda

El Alcalde
Salguero



[Handwritten signature]

Sesión ordinaria En Burquillos a catorce de Octubre del día 14 de Octubre de 1916 } de mil novecientos diez y seis, siempré las diez y nueve, se reunieron en las

Presidencia Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben Salguero bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Diego Concejales Salguero Jarillo, y habiendo número suficiente de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria correspondiente a este día y tomar acuerdo el Señor Presidente la declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada. Leídos los Boletines de Operas y Cuentas de Madrid se ordenó el pago de las mismas en cumplimiento de sus disposiciones.

Y los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que ordene los pagos más urgentes dentro del presupuesto de este corriente mes.

Quedo acordado adquirir un sello circular que diga Al



Folio 391

Pagos casada Constitucional de Burquillo, del Cerro
Los Ventos, Concejales de su, se discutido sufiam-
termente el particular acordaron por unanimidad
prestarle su aprobacion a los siguientes pagos. El de
una peseta a favor de Manuel Torano para pago
a Miguel Alvarez, Aluente, por el arriendo de una
acumulada para la conduccion de municiones de la
Guardia Civil desde este pueblo a Galatona. El de
dos pesetas diez centimos al de Juan E. Sara para
pago del giro de mil pesetas remesas, al Agente
de este Ayuntamiento en la Capital en Septiembre
ultimo y 1167" 60 pesetas remesas en el actual
para contingente provincial. El de doscientas setenta
y dos pesetas veinte y cinco centimos al de Emilio
Bernandez, por los impresos comprados en su
casa para estas oficinas municipales. El de ciento
veinte y una peseta ochenta y ocho centimos al de
Alvaro Amado Galazar por jornales devengados
en la reparacion de las entradas de los caminos
vecinales de la poblacion y satisfecida un bono para
pan como socorro mientras se le daba trabajo a los
braceros por los Hacendados vecinos y forasteros. El
de mil quinientas ochenta y cinco pesetas doce cen-
timos al mismo Señor Amado Galazar por el
importe de cuatro mil doscientos veintinueve pesos
a treinta y siete centimos y medio uno repartidos
entre los braceros sin trabajo desde el trece al veinte
y cinco de Marzo ultimo inclusive.

Se dio cuenta del extracto de los acuerdos tomados
por el Ayuntamiento de esta villa y su Junta
de Asociados durante los meses de Agosto y Sep-
tiembre ultimos y la Corporacion acordó prestarle
su aprobacion y que sea remitido al Sr. Dn.

Gobernador Civil de la provincia para mi
reunion en el Boletín oficial de la misma
Y no habiendo mas asuntos de que tratar quedo
la hora de las veinte y cinco minutos de
este dia el Señor Presidente levanto la sesion
terminandose la presente acta que firman todos
los Señores Concejales asistentes con el Señor Presi-
dente de que yo el Secretario certifico.

Diego Valguero

Manuel Moore

Antonio Rivero

Blas Diaz

Manuel Gabate

Antonio Mender

Juan José Luján

Señal y da en
del concejil Don
Abiguel Calvo.

Remedio Miranda
Pro

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido ce-
lebrar sesion ordinaria por falta de numero
suficiente de Señores Concejales para tomar
acuerdo. Y

Para que conste expedido la presen-
te con el visto bueno del Señor Alcalde en
número a veinte y uno de Octubre de mil no-
venta y seis.

V.º S.º
El Alcalde
Valguero

Remedio Miranda



En Turquillo a veinte y ocho de
Octubre de mil novecientos dieciseis, siendo
las diez y nueve se reunieron en la Casa

Constitucional, los Señores Concejales, que suscriben
bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Diego
Galquero Torillo y habiendo número suficiente
de Señores Concejales para celebrar sesión ordinaria
correspondiente a este día y tomar acuerdo el
Señor Presidente la declaró abierta. Leída el acta
de la anterior fue aprobada. Leídos los Boletines
Oficiales y Cacetes de Madrid se ordenó el mayor
practo de cumplimiento de su disposiciones.

Por los Señores Concejales después de discutido sufi-
cientemente el particular acordaron por unanimi-
dad prestarle su aprobación a los siguientes
pagos: El de ochocientos noventa centimos a fa-
vor de Manuel Gozans Laurus para pago de cua-
tro Casas de elanetas para las carabinas de la
Guardia Municipal y serenos de este Ayuntamiento
El de cuatro pesetas al mismo para pago de socorro
a los detenidos en el Deposito municipal por orden
judicial: El de quince pesetas al de Don Pedro Pa-
lencia Vizquier por cien sellos de comunicaciones
de quince centimos uno para la correspondencia
oficial de este municipio: El de veinte y dos pesetas
al de Don Juan S. Sara para pago a Don Eulogio
Morcillo once polizas de dos pesetas una para re-
integrar el libro de actas del año actual desde el fo-
lio diez y nueve al cuarenta ambos inclusive: El
de diez y ocho pesetas al de Don Eulogio Morcillo por
nueve polizas para el reintegro del libro de actas
de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento y

Junta de Asociados que comprende desde el folio
uno al diez y ocho ambos inclusive. El de diez pesetas
al mismo Señor Morcillo para el reintegro del

Libro de arques del año actual. El de oculto y
 cinco pesetas noventa centimos a la de Don Eugenio
 Moreno Mender para el pago de espedos, tim-
 brados para el reintegro de los libros de actas de
 quintas, certificaciones facultativa, y expedientes
 del año 915 y el actual. El de veinte y tres pesetas
 a la de Don Juan E. Sara para pago de espedos, tim-
 brados para el reintegro de los expedientes del 15 y
 16 del nombramiento de Asociados, libro de actas
 del 915 de esta Junta los dos pliegos últimos de
 sesion del Ayuntamiento de 1915, libro de con-
 tabilidad y expedientes de subastas del Matadero
 pesas y medidas y luz electrica del año actual.
 El de diez pesetas veinte y cinco centimos a la de Ma-
 nuel Aguilar Granada por diez sacos de picon
 y para la calefaccion de estas oficinas municipales.
 No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la
 hora de las veinte y cuarenta minutos de este
 dia el Señor Presidente levanto la sesion esta-
 do donde se presente acta que firman todos los
 Señores Concejales concurrentes con el Señor Pre-
 sidente de que yo el Secretario certifico
 Diego Galguero



Antonio Pinar
 Manuel Meara
 Eloy Diez
 Manuel Labato
 Juan José López
 Antonio Mender
 Juan y de Cruz
 del Concejo Don
 Miguel Colva
 Secundino Miranda
 Juan

Julio 111



Oficio # Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste explico la presente con el visto bueno del Señor Alcalde en Burquillo, del Cerro a cuatro de Noviembre de mil novecientos diez y seis.

V. B. Secundario Miranda
El Alcalde
Galquero

Sesión ordinaria En Burquillo, del Cerro a seis de Noviembre de mil novecientos diez y seis, siendo las diez y nueve se reunieron en las Casas

Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Diego Galquero Jarillo para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar el día cuatro por falta de asistencia de Señores Concejales para tomar acuerdo. El Señor Presidente declaró abierta esta sesión. Leyó el acta de la anterior que fue aprobada. Leyó los Boletines oficiales y Gacetas de Madrid y correspondencia circulada, quedo acordado el cumplimiento de sus disposiciones.

Los Señores Concejales acuerdan por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que ordene los pagos más urgentes dentro del presente mes.

Se dio cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa y su Junta de Asociados durante el mes de Octubre último y la Corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se remita al Sr. Señor Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletín Oficial de la misma.

Se dijo: Los Señores Concejales despus de discutido su pcientemente el particular acordaron por unanimidad prestarle su aprobacion a los pagos siguientes: El de una pinta cincuenta centimos a favor de Don Juan E. Sara para pago al Deposito del Ministerio de la Guerra para adquirir un manual de ley de quintas y Reglamentos. El de cincuenta y siete pintas al Sr. Manuel Lorenzo Lanza para pago de firmas devengadas a las individuos que han estado en el Marco y limpieza de las dos Casas Cuartel de la Guardia Civil. El de veinte pintas setenta y cinco centimos a favor del mismo Señor Lorenzo para pago de varios efectos comprados en varios casos de esta localidad para el arrio y limpieza de las dos Casas Cuartel de la Guardia Civil. El de doce pintas cincuenta centimos al Sr. José Antonio Merino Garcia Olla por la compositora y mano de pintura en la puerta del Pórtico de la Casa Comunal de esta villa.

Se supueste Resuñido: Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento los dos planes de la liquidacion del presupuesto municipal para el año de mil novecientos quince y estimando los conformes y arreglados a las disposiciones vigentes, acuerda prestarle su

(Folio 48)

aprobacion y que sean remitidos al Honro Señor
Gobernador Civil de esta provincia por retener a
bien prestarle su superior aprobacion.

La Corporacion acordó designar al Concejál Don An-
tonio Mendez Berrero, para asistir a las subastas de
peras y medidas y del Matadero y puertos publicos
de carne que viene anunciada para el dia diez de
los corrientes.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar y avendo las veinte y treinta y cinco minu-
tos de este dia el Señor Presidente levanto la sesion
estinguindose la presente acta que firman todos
los Señores Concejales asistentes con el Señor Presi-
dente de que yo el Secretario certifico.

Diego Valguero

Diego Lopez

Manuel Moore

Juan Jose Espin

Manuel Zabato

Antonio Mendez

Secretario de Cruz del Concejal
Don Miguel Cardero

Manuel Berrero

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido
celebrar sesion ordinaria por falta de numero
suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos.
Y para que conste espido la presente con el vis-
to bueno del Señor Alcalde en Burquillos a
once de Noviembre de mil novecientos diez
y seis.

V. B.

Manuel Berrero

El Alcalde

Valguero



Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido
celebrar sesion ordinaria por falta de numero
suficiente de Señores Concejales para tomar
acuerdos.

Manuel Berrero

para que conste expedido la presente con el
 visto bueno del Señor Alcalde en Burquillo
 a diez y seis de Noviembre de mil novecien-
 tos diez y seis.



V.º B.º Secundino Miranda
 El Alcalde
 Valguero

Certificado Que en el día de hoy no se ha podido
 celebrar sesión ordinaria por falta de número
 suficiente de Señores Concejales para tomar
 acuerdo. Y para que conste expedido la presente
 con el visto bueno del Señor Alcalde en Bur-
 quillo, a veinte y cinco de Noviembre de mil
 novecientos diez y seis.



V.º B.º Secundino Miranda
 El Alcalde
 Valguero

Sesión Ordinaria En Burquillo, a veinte y siete
 en 2ª convocatoria del día 27 de Noviembre de mil novecientos
 de 1916

que suscriben bajo la Presidencia del Señor Alcalde
 Don Diego Valguero Jarillo para celebrar sesión
 ordinaria en segunda convocatoria por no ha-
 berse podido celebrar el día veinte y cinco por
 falta de asistencia de Señores Concejales para to-
 mar acuerdo. El Señor Presidente declaró a
 ciencia la sesión. Leída el acta de la anterior
 fue aprobada. Leídos los Boletines oficiales
 y Cartas de Madrid y correspondencia en
 Gacetas, queda acordado el cumplimiento de las
 siguientes:

Presidente
 Valguero
 Concejales
 Díaz
 Sobato
 Espeso
 Calvo
 Madero Antonio
 Bueso
 Miravalles
 Miranda

(Folio 43)



disposiciones

Los Señores Concejales después de discutido su punto
teniente el particular acordaron por unanimidad
prestarle su aprobación a los pagos siguientes: El de
diez pesetas veinte y cinco centimos a favor de Manuel
Aguilar Granada por diez sacos de paja para la ca-
lificación de las oficinas Municipales y Juzgado muni-
cipal. El de cinco pesetas seis centimos a don Tomas Fran-
co como guardia civil por auxilio de marcha desde esta
a Viverde de Durquilloz y alrededores del mismo. El de
setenta y cuatro pesetas diez centimos a don San Eulogio
Morales Merced por los efectos impresos para
reintegrar el Repartimiento de rústica y urbana con
sus listas cobratorias, padron de cédulas personales y li-
tas cobratorias, con inclusion de un Capin y matrícula
y sus copias y listas cobratorias para el año de 1914. El
de cinco peseta a don Arturo Hermosa Harallo
por un turno de suro antidifterio para la hija de
Angel Lima por ser padre. El de diez pesetas el de don
José Carrero Fernandez por dos turnos de suro anti-
difterio para el hijo de Manuel Mora por ser padre
de solemnidad. El de treinta y nueve pesetas veinte
y cuatro centimos por haberse averiguado en la con-
feccion de los Repartimientos de rústica y urbana
del año 1914, a favor de don José Bonde Arnal.
Los Señores Concejales prestaron su aprobación a la
cuenta presentada por Antonio Gonzalez Yáñez
maestro Clarife por reparaciones de corrección y
tejado de las Casas Comunitarias y Escuelas pri-
vadas mandando se abone de los fondos muni-
cipales un importe de cincuenta y cuatro pesetas.
Del propio modo quedó aprobada la cuenta

de las obras de reparaciones de las cañerías
que comunican el fuitar de arriba con el de
Abamparo mandando su abono su importe
de setenta y tres puntas y treinta centavos de
los fondos municipales.

La Corporación acordó designar al Concejal Don
Eloy Diaz Muler para asistir a la subasta
del alumbrado publico de este que viene a nun-
ciada para el día treinta de los corrientes.

El Ayuntamiento acordó adjudicar de similar man-
era el remate del arriendo en publico subasta de
los derechos del Matadero y puestos publicos
de egre efectuado el día diez de los corrientes
a Don Juan Poyon Carretero como mejor pos-
tor y en la suma de mil seiscientos y una punta
anuales.

La Corporación a dio por enterada de haber que-
dado desierta la subasta celebrada el día diez
de los corrientes del arbitrio de pesas y medi-
das acordandose se de cuenta a la Junta
de Asociado para los efectos oportunos.

Tambien quedo acordado prestar su asistencia
a la cuenta presentada por el maestro Evanista
Daniel Borrero Moriche por territorios para
el Juzgado Municipal facultando al Sr.
Cefe de este para que ordene su importe de cu-
enta presentada con cargo al cobro pendiente
Capitulo del presupuesto.

Por lo referido se dio lectura de una solicitud en
fecha veinte y ocho de octubre ultimo sujeta
por su dueño de esta villa Don Juan Solano
y Don Cipriano Comado y de muy respetable
y respetablemente al particular y conmutado
por ante cedente que obran en este archivo
municipal quedo acordado reconocer

(John 141)

a favor de Don Fernando Volante Garza y de Don Cuervo Armado Galarza el crédito de cinco mil cien pesetas que le adeuda el Municipio por alumbrado eléctrico de los años 1913, 1914 y 1915 y en los términos que se detallan en referida solicitud.

También queda acordado acordar a favor de dicho Victorio un crédito de cincuenta y noventa pesetas y sesenta y cinco centavos por setecientos setenta y cinco francos suscripciones por cuenta del Ayuntamiento a los obreros pobres durante la calamidad en la ciudad de Ensenada y Febrero del año 1914 no habiendo más asuntos de que tratar y leído las veinte y cinco y cinco minutos de este día el Sr. Presidente levantó la sesión y tendiendo en la presente acta que firman todos los señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente de que yo Secretario certifico.



Diego Calquero

Juan José Espinosa

Eloy Sáenz

Antonio Mender

Señal de Cruz del Concejal

Antonio Rivero

Don Miguel Calvo Carrasco

Ramon Moreno

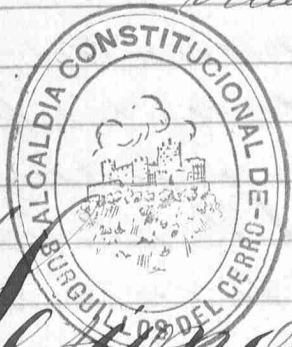
Manuel Lebo

Severino Miranda

Fro

Ger

tipo: Que en el día de hoy no se ha podido ce-
 lebrar sesión ordinaria por falta de número
 suficiente de Señores Concejales para tomar
 acuerdo. Y para que conste expedido la pre-
 sente con el visto bueno del Señor Alcalde
 en Burquilloz a dos de Diciembre de mil no-
 vecientos diez y seis.



V. B. M. Miranda Miranda
 El Alcalde
 Valquero

Sesión ordinaria En Burquilloz a cuatro
 en 2ª convocatoria del 1 de Diciembre de mil nove-
 cientos diez y seis; siendo las
 1916 diez y nueve, se reunieron en

Presidente	las Casas, Comisarios, los Señores Concejales
Valquero	que suscriben bajo la Presidencia del Señor
Concejales	Alcalde Don Diego Valquero y Jarullo pa-
Llave	ra celebrar sesión ordinaria en segunda
Tobato	convocatoria por no haberse podido cele-
Espino	brar el día diez por falta de asistencia
Morales Ramon	de Señores Concejales para tomar acuerdos.
Mendez Antonio	El Señor Presidente declaró abierta la sesión.
Rivero	Y leído el acta de la anterior fue aprobada
Capo	Y leído los Boletines oficiales y Gacetas de
Gris	Madrid y correspondencia circulada,
Miranda	quedo abordado el cumplimiento de
	sus disposiciones.

La Corporación acuerda por unanimidad
 autorizar al Señor Alcalde para que ordene
 los pagos más urgentes dentro del pre-
 supuesto del corriente mes.

Sejos: Los Señores Concejales después de distribuir
 suficientemente el particular acordaron por



unanimidad prestarle su aprobacion a los pa-
 gos siguientes: El de cinco puestas a favor de la Caja
 para pago a la Sociedad Cuinas de Ganaderos
 del Reino por la cuota señalada a este municipio
 en el año actual. El de seis puestas al de Manuel Go-
 zano para pago de socorros a los detenidos en el Deposi-
 to municipal por orden Judicial. El de cinco puestas
 a favor del mismo por igual concepto que el anterior.
 El de cinco puestas cincuenta centimos al de Gabino Con-
 de Lopez para pago y conduccion a la Carcel del
 partido al detenido Justo Camo Jarama a dispo-
 sicion del Señor Juez de Instruccion. El de seis puestas
 al de Manuel Gozano para pago de socorros
 a los detenidos en el deposito municipal por orden
 Judicial. Marciano Celso Rajarro y Fabian Go-
 zano Sahano. El de diez puestas noventa y siete
 centimos al de Guido Chaparro para pago de tres
 braseros para estas oficinas municipales y otro
 para el Juzgado Municipal. El de quince pese-
 tas al de Don Pedro Salinas Vargas para pago de
 cien sellos de comunicaciones de quince centimos
 uno para la correspondencia oficial.

Presupuesto Refundido: Visto y examinado detenida-
 mente por este Ayuntamiento los dos ejemplares
 de la liquidacion del presupuesto municipal
 para el año actual y entimandolos conformes
 y arreglados a las disposiciones vigentes acuer-
 da prestarle su aprobacion y que se hauce-
 mitidos al Jefe Señor Comandante Civil
 de esta provincia por sitiem a bien prestarle
 su aprobacion.

Presupuesto ordinario: Acuerdo: Visto y examinado de-
 tencionalmente por este Ayuntamiento el proyecto

de presupuesto municipal formado por la
Comisión de su seno, considerada al efecto, para
el ejercicio de 1914, y estimándose conforme y
arreglado a las necesidades de esta población,
a las disposiciones vigentes y recurros de la lo-
calidad, acuerda: Que se fije al público por
quince días, según ordena la ley Municipal,
y transcurridos con diligencia que lo acredite y
reclamaciones que se presenten, se sometan a
la discusión y votación definitiva de la Junta
municipal.

Se dio cuenta del extracto de los acuerdos tomados por
el Ayuntamiento de esta villa y su Junta de
Abogados durante el mes de Noviembre último
y la Corporación acordó prestarle su
aprobación y que se remita al Ilmo. Señor
Governador Civil de la provincia para su
inserción en el Boletín Oficial de la misma.

Por haberlo mas, acordó de que tratase y sancione
las veinte y cinco minutos de este día y se
por Presidente levanta la sesión extendien-
dole la presente acta que firman todos los
Señores Concejales a saber: con el Señor
Presidente de que yo el Secretario certifico.



Diego Salguero

Elor Sier

Antonio Mender

Juan José López

Señal de Cruz del Concejale
D. Miguel Calvo Carritero

Antonio Rivero

Ramón Álvarez

Manuel Ybato

Señal de Cruz del Concejale
Antonio Mender

(Folio 40)

En el día de hoy no se ha podido celebrar sesión por falta de número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expido la presente con el visto bueno del Señor Alcalde en Burquillo, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos diez y seis.



Secundino Miranda

El Alcalde
Valguero

En el día de hoy no se ha podido celebrar sesión ordinaria por falta de asistencia de señores Concejales para tomar acuerdos. Y para que conste expido la presente de orden del Señor Alcalde y visto bueno en Burquillo, a diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez y seis.



Nº 3º

Secundino Miranda

El Alcalde
Valguero

Convocatoria extraordinaria en Burquillo, a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos diez y seis, siendo las diez y nueve de reunión en las Casas Consistoriales los señores Concejales que se escriben bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Diego Valguero Jarillo para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar el día diez y seis por falta de asistencia de señores Concejales para tomar acuerdos.

- Presidente.
- Valguero
- Concejales
- Díaz
- Lobato
- España
- Alvariz Ramon
- Calvo
- Rivero
- Ortiz
- Miranda

El Señor Presidente declaró abierta la sesión. Y de el acta de la anterior fue aprobado. Y de los Boletines oficiales y

Cuentas de Madrid y correspondencia circunscrita
quede acordado el cumplimiento de sus disposi-
ciones.

Oficio: Los Señores Concejales, después de discutido su fin-
mente el particular acordaron por unanimidad
prestarle su aprobación a los pagos siguientes:
El de diez puestas a favor de Don Eulogio Mendez
por un sello de 0-10 cent^{os} uno para reintegrar
las liquidaciones del presupuesto municipal
del año 1914, 1915 y presupuesto ordinario de 1916.
El de dos pesetas cincuenta y tres centimos a don
Enrique Boron Hera pago de la conducción de un
Guardia Civil con una acornila de su propiedad
de su casa a Galvatierra de los Barrios.

Actos vecinales: Seguidamente y previa lectura del
Capit^{ulo} 3^o de la vigente Ley Municipal y art^{iculo} 1^o del
Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, así como de los
artículos que en el mismo se citan, el Ayuntamiento
acordó por unanimidad que sin pérdida de
momento se proceda a la practica de las dili-
gencias que han de servir de base a la rectifica-
ción del Enfoqueamiento confeccionado
en 31 de Diciembre del 1914.

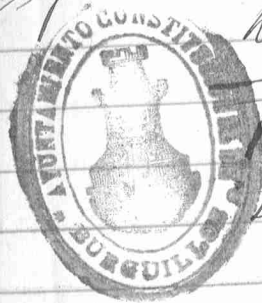
Línea Telegráfica: Prestaron una aprobación a una factura
presentada por Don Juan Díaz Jurado, los Señores
Concejales facultaron al Señor Alcalde para que
ordene el pago de veinte puestas un importe de ocho
palos para la línea telegráfica municipal en
cargo al correspondiente capítulo del presupue-
sto.

Obras públicas: Los Señores Concejales prestaron
su aprobación a la cuenta presentada por
Claudio Combar y Combar, maestro alarife
por reparaciones del empicorrido de la calle
de la Hava mandando se abone de los fondos
Municipales su importe de cuarenta y seis

Johi 47



Medidas: La Corporacion acordó por unanimidad nombrar Administrador para la cobranza del arbitrio de pesa y medidas al vecino de esta villa Don Antonio Rosal Yagare, para el año de 1917 habiendo mas asuntos de que tratar y cuando las diez y nueve y treinta minutos de este día el Sr. Presidente levantó la sesion entendiendo con la presente acta que firman todos los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente de que por el Secretario certifique Juan José Espino



Diego Calquero
 Señal de Cruz del Concejal Antonio Rivero
 D. Miguel Calvo Carrero

Ramon Alvarez
 Manuel Celso
 Manuel Berando

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesion ordinaria por falta de numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo. Y para que conste y de orden y visto de uno del Señor Alcalde expedida la presente con el visto bueno del Señor Alcalde D. Burguillos a treinta de Diciembre de mil novecientos die...

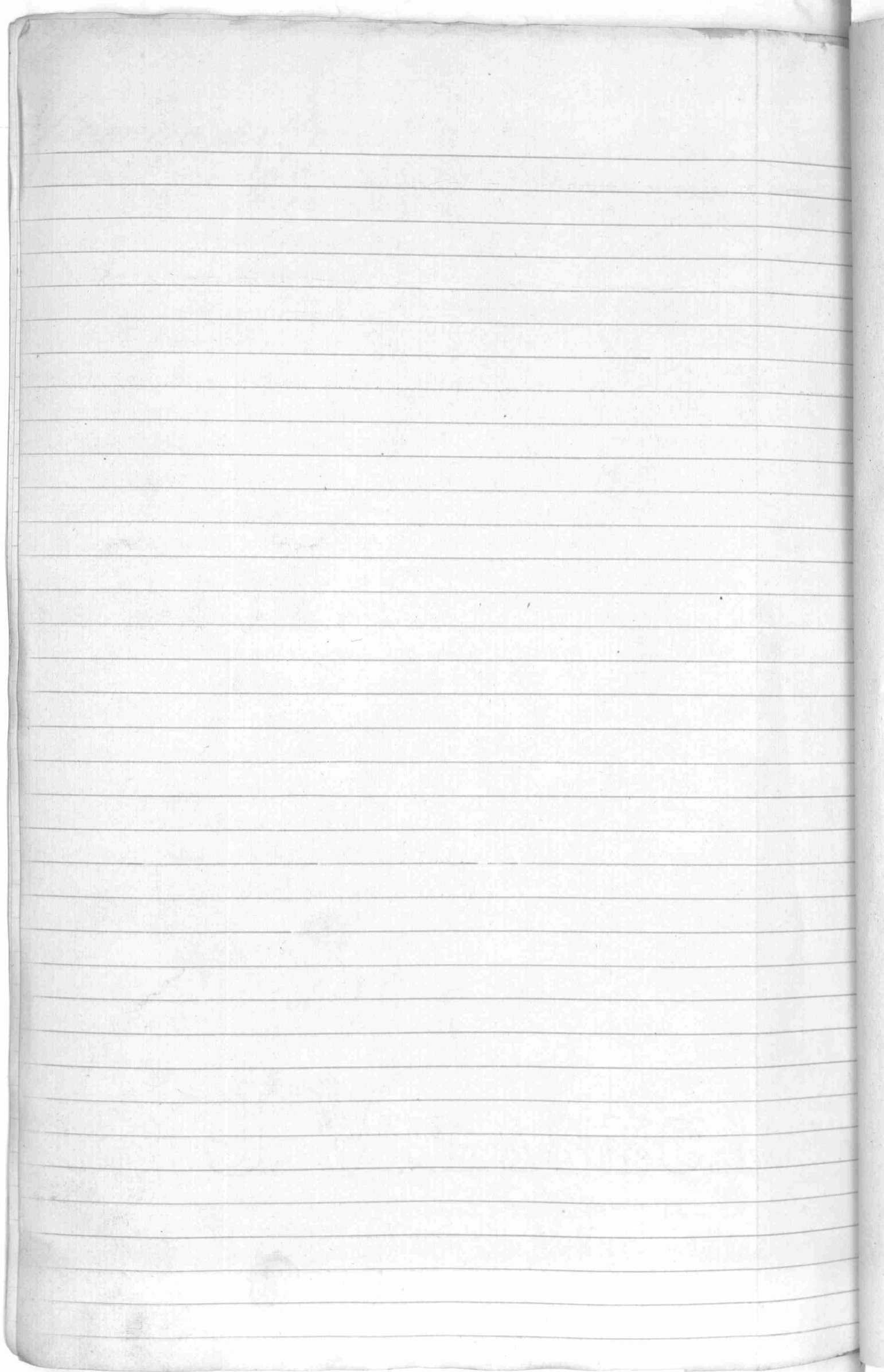


No 30
 El Alcalde
 Calquero
 Manuel Berando

Licencia de. Para acreditar que este libro se com-
pierre. ^{frase de cuarenta y siete folios útiles de}
leída mente reintegrados. Burquinos
a treinta y uno de Diciembre de mil no-
cientos diez y seis.

Manuel Peraza

mm
ly de
lob
mve



N

M